

5.2 MUERTES DE ETIOLOGÍA SUICIDA Y HOMICIDA EN LA REGIÓN DE MURCIA.

5.2.1 ESTUDIO DE LOS AÑOS EN CONJUNTO.

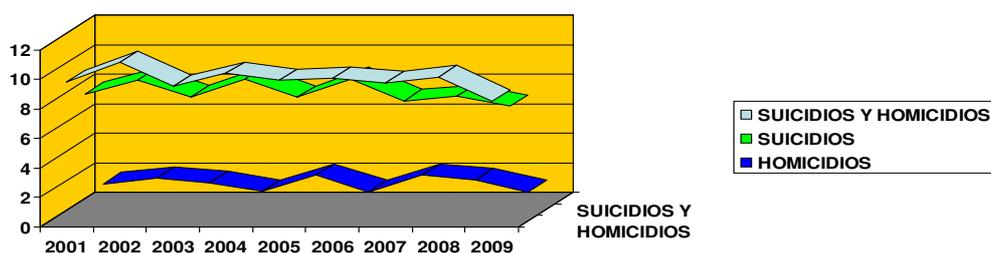
Los años en los que hemos estudiado las muertes suicidas y homicidas en la región de Murcia alcanzan la cifra de 1185 muertes; conjuntamente ofrecen unas tasas que oscilan entre 8,50 y 11,16 muertes por cada 100000 habitantes. La tasa media de los 9 años estudiados está en 9,93 muertes por cada 100000 habitantes.

Se observa un equilibrio con una ligera tendencia al descenso.

AÑOS	Frecuencia	Porcentaje	Tantos por mil.
2001	117	9,9	9,82
2002	137	11,6	11,16
2003	121	10,2	9,53
2004	135	11,4	10,42
2005	133	11,2	9,95
2006	138	11,6	10,07
2007	136	11,5	9,76
2008	145	12,2	10,16
2009	123	10,4	8,50
Total	1185	100,0	9,93

5.2.2 AÑOS EN RELACIÓN A LA ETIOLOGÍA Y RESPECTO DEL SEXO.

MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009
(Tantos por 100000).



Se puede observar en la gráfica que a lo largo de los años la tasa de suicidios de todos los partidos judiciales se ha mantenido entre los 98 casos y los 127 casos. Son tasas anuales estables y sin grandes diferencias. Las tasas anuales de homicidios si ofrecen más disparidad de un año respecto de otro; las tasas se mantienen entre los 11 casos y los 26 casos.

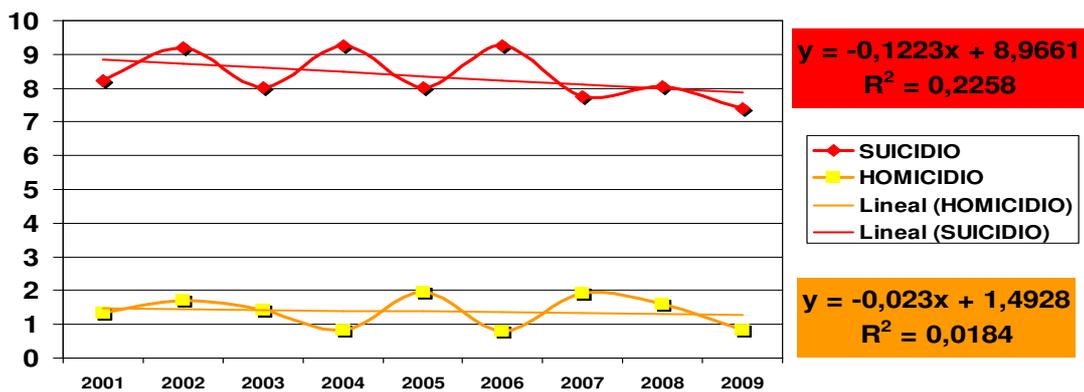
De los 1185 fallecidos registrados en la región de Murcia, los suicidios alcanzaron la cifra de 997 fallecidos (un 84,13% del total) frente a los 165 homicidios (13,92%). El resto, unas 23 muertes pertenecen a etiologías dudosas (1,94%).

El año que más suicidios se registraron fue en 2006 con 127 fallecidos, seguido de 2004 con 120 muertes. Las tasas de suicidios en los años estudiados oscilan entre 7,39 y 9,26 muertes por cada 100000 habitantes. La media es de 8,35 muertes por cada 100000 habitantes. Se puede ver que la tendencia es de las muertes suicidas equilibrada.

Las tasas de homicidios en relación a los años estudiados vemos que oscilan entre los 0,80 y las 1,94 muertes por cada 100000 habitantes. La tasa media es de 1,37 fallecido por cada 100000 habitantes. La tasa de homicidios es estable.

A continuación vemos la gráfica en la que representamos el valor de R respecto de la tendencia del suicidio y del homicidio, calculando el número de muertes por cada 100000 habitantes :

MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009 (Tantos por 100000 hab.).



Podemos observar que el cálculo de la tendencia del suicidio a lo largo de estos años es 0,2258 y la del homicidio es 0,0184.

De las 936 muertes de la población masculina de muertes suicidas y homicidas, el 84,93%(795 casos) son suicidios y el 13,03% (122 casos) homicidios.

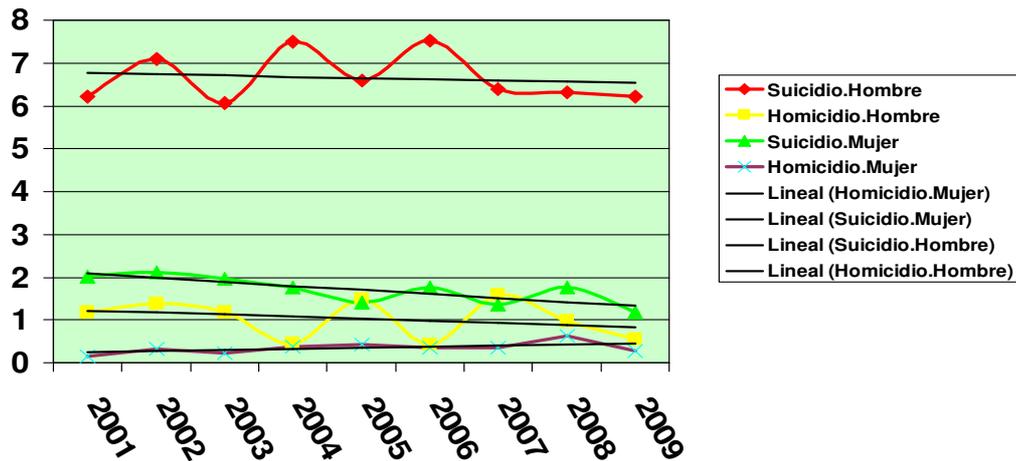
De las 249 muertes de la población femenina de muertes suicidas y homicidas, el 81,12 %(202 casos) son suicidas y el 17,26 % (43 casos) homicidas.

Por sexos, la *población masculina* que se *suicida* registra 795 muertes por suicidios (un 79,73% respecto del total de muertes suicidas) mientras que *la femenina* es de 202 muertes (20,26%).

La *población masculina* que muere por *homicidio* es de 122 personas (un 73,93%) frente a las 43 de la *población femenina* (26,07%).

A continuación se observan los números de muertes por cada 100000 habitantes:

MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS EN AMBOS SEXOS OCURRIDOS EN LA REGIÓN DESDE 2001 HASTA 2009 (Tantos por 100000).



En la gráfica vemos que según los datos recogidos proporcionalmente respecto de la población de hombres víctimas en homicidios y suicidios, la tendencia del suicidio y el homicidio en el hombre es equilibrada y tiende a descender levemente; mientras que el suicidio en mujeres ocurre lo mismo, en los homicidios en mujeres la tendencia es equilibrada y tienden tímidamente al aumento.

De las 12 muertes de etiología dudosa entre suicida o accidental, 9 pertenecen a hombres y sólo 3 a mujeres. Hay 4 muertes de etiología dudosa entre suicida, homicida o accidental de las que 3 suceden en hombres y 1 en mujeres. Aquellas 7 muertes de etiología dudosa entre homicida y accidental se dan sólo en hombres.

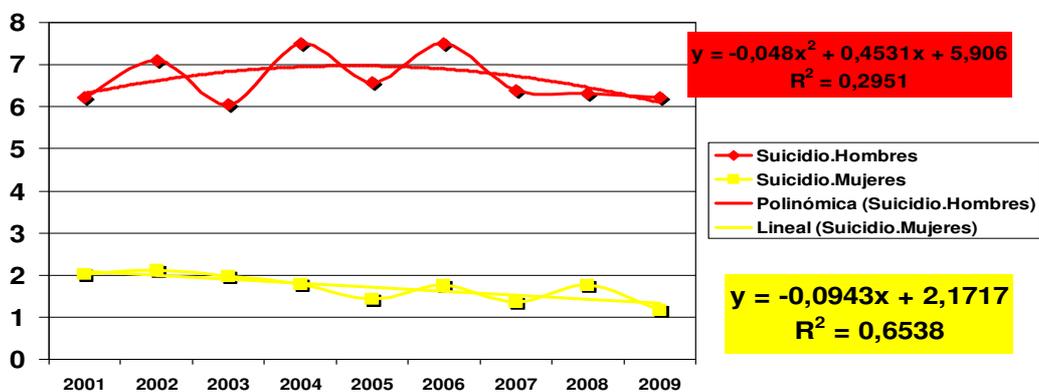
La *población masculina* víctima de suicidios tiene unas tasas entre 6,06 y los 7,51 muertes por cada 100000 habitantes. La tasa media es de 6,65 muertes por cada 100000 habitantes. La *población femenina* víctima de suicidios tiene unas tasas que están entre 1,17 y 2,11 muertes por cada 100000 habitantes. La tasa media es de 1,7 muertes por cada 100000 habitantes.

La *población masculina* víctima de homicidios tiene unas tasas entre 0,43 y 1,58 muertes por cada 100000 habitantes. La tasa media es de 1,02 muertes por cada 100000 habitantes. La *población femenina* víctima de homicidios tiene unas tasas que están entre 0,16 y 0,63 muertes por cada 100000 habitantes. La tasa media en mujeres es de 0,34 muertes por cada 100000 habitantes.

Es mayor la diferencia (respecto de la media de las medias de las tasas poblacionales de cada año) entre suicidios y homicidios en hombres - 5,63 - que en suicidio y homicidios de mujeres cuya diferencia es 1,36.

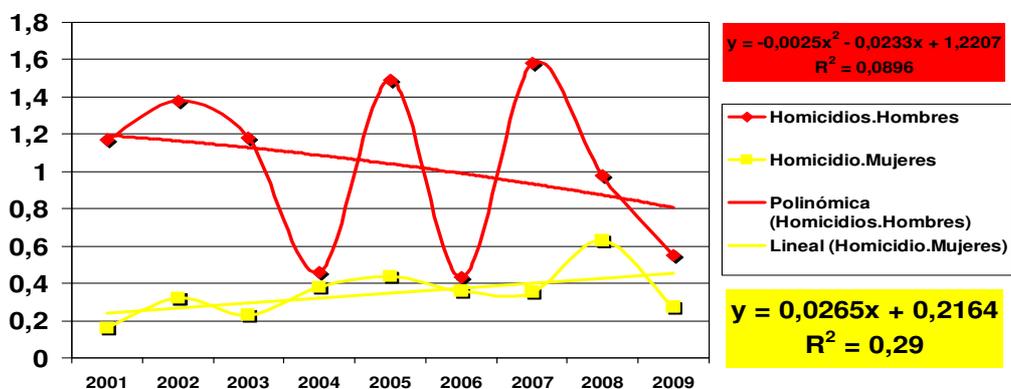
A continuación se expone el cálculo de la tendencia respecto de los suicidios y homicidios de la región de Murcia según el sexo de las víctimas en relación al número de muertes por cada 100000 habitantes :

SUICIDIOS POR SEXOS EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009.
(Tantos por 100000 hab.).



El cálculo de la tendencia en suicidios en hombres es de 0,2951 y es menor que en mujeres 0,6538.

MUERTES HOMICIDAS POR SEXOS EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009.
(Tantos por 100000 hab.).



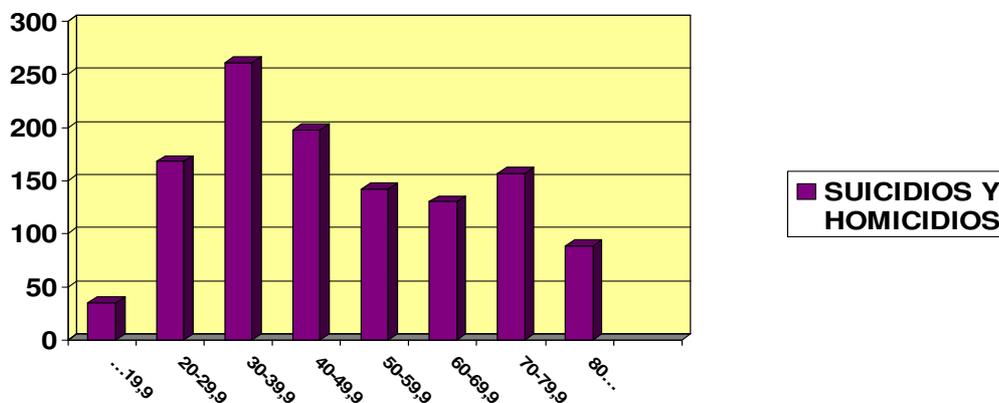
El cálculo de la tendencia en homicidios en hombres es 0,0896, valor menos que en mujeres que es de 0,29.

5.2.3 EDAD DE LOS MUERTOS POR SUICIDIO Y HOMICIDIO.

Según las edades tanto de las muertes suicidas y homicidas y el número de casos, valorados conjuntamente, tenemos:

EDAD.	Casos	%
Hasta 19,9 años	35	2,95
De 20 a 29,9 años	168	14,17
De 30 a 39,9 años	261	22,02
De 40 a 49,9 años	198	16,70
De 50 a 59,9 años	142	11,98
De 60 a 69,9 años	130	10,97
De 70 a 79,9 años	157	13,24
De 80 a 89,9 años	86	7,25
De 90 a	3	0,25
Edad desconocida	5	0,42
Total	1185.	100

MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS EN RELACIÓN CON LA EDAD DE LAS VÍCTIMAS DE LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009.

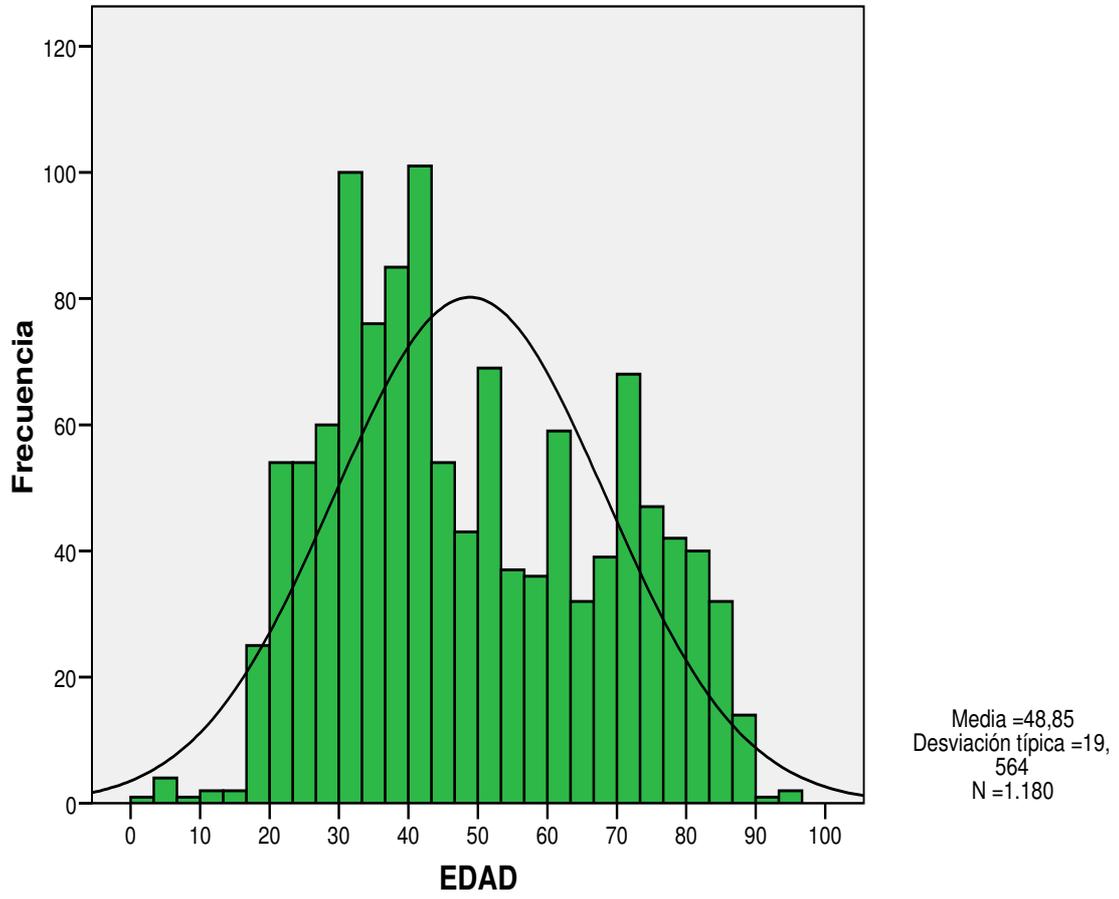


Las edades más frecuentes son 39 años que se dan en 39 casos; le sigue la edad de 35 años que aparece en 34 ocasiones, y por último las edades de 41 y 31 años que se dan en 29 y 28 ocasiones respectivamente.

El espectro de edades que más se repiten son las que van desde los 30 a los 39,9 años con 261 casos que equivalen a un 22,02% respecto del total de muertes suicidas y homicidas en su conjunto. Le siguen la franja horaria que va desde los 40 a los 49,9 años con 198 casos (16,70%) y desde los 20 a los 29,9 años con 168 muertes (14,14%).

Se puede constatar que de los 20 a los 49,9 años se registran el 52,84% de las muertes suicidas y homicidas con 618 fallecidos.

Histograma



5.2.4 EDAD DE LOS MUERTOS EN RELACIÓN A LA ETIOLOGÍA SUICIDA Y HOMICIDA.

La edad según la etiología suicida u homicida se puede categorizar en las siguientes franjas horarias de la siguiente manera:

EDAD.	Suicida	%	Homicida	%
Hasta 19,9 años	17	1,70	15	9,20
De 20 a 29,9 años	126	12,63	36	22,08
De 30 a 39,9 años	204	20,46	50	30,67
De 40 a 49,9 años	170	17,05	25	15,33
De 50 a 59,9 años	131	13,13	8	4,90
De 60 a 69,9 años	114	11,43	15	9,20
De 70 a 79,9 años	148	14,84	10	6,13
De 80 a 89,9 años	80	8,02	5	3,06
De 90 a	3	0,30	-	
Edad desconocida	4	0,40	1	0,61
Total	997	100	163	100

Suicidios.

En suicidios las edades más frecuentes son aquellas que se dieron a los 39 años en 30 casos y a los 41 años con 26 casos; le siguen 24 casos en los que la edad estaba en 35 años. Finalmente tenemos con 23 casos cada uno muertes que sucedieron cuando el sujeto contaba con 31 y 38 años. En 22 ocasiones fallecieron personas con 40 años. En homicidios destacan los fallecidos cuya edad rondaba los 30,35 y 39 años con 9 muertes cada uno. Le siguen fallecidos de edad de 20 y 25 años con 6 fallecidos respectivamente.

Si acotamos en franjas horarias las edades en suicidios, se observa que de 30 a 49,9 años es la más habitual con 374 Casos (un 37,51%); dentro de ésta está la franja que más casos refleja es la que va de 30 a 39,9 años con

204 casos que son un 20,46% respecto del total seguida de 40 a 49 años con 170 casos (17,05%). La tercera franja es la que va de 70 a 79,9 años con 148 muertes que son un 14,84%.

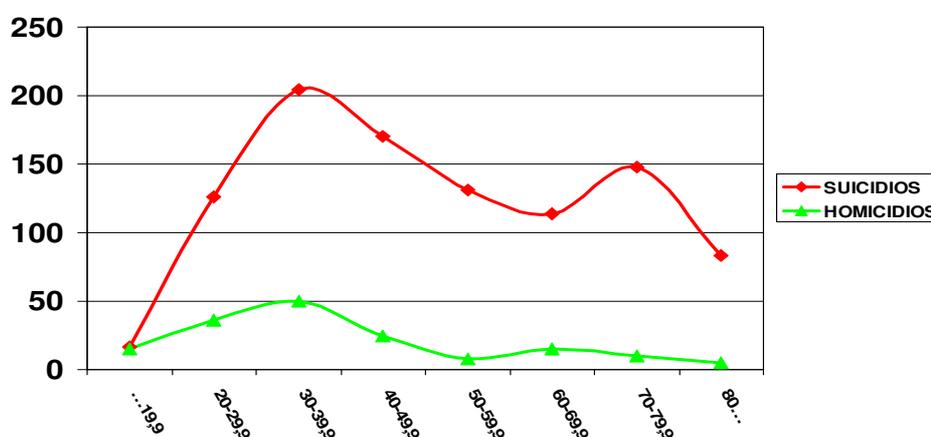
Homicidios.

En homicidios la edad más frecuente de fallecimiento es la de 30,35 y 39 años con 9 fallecidos cada uno, seguida de 20 y 25 años con 6 fallecidos.

Si dividimos en franjas de edades tenemos que destacan las muertes desde los 30 a 39,9 años con 50 casos (un 30,57%) y desde los 20 a 29,9 años con 36 casos (un 22,08%). Un 52,65% de las muertes homicidas se dan entre los 20 y los 39,9 años. La siguiente franja que destaca es la que va de 40 a 49,9 años con 25 fallecidos (un 15,33%).

Suicidio versus homicidio.

MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS EN RELACIÓN A LA EDAD DE LA VÍCTIMA, EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009.



Mientras que los suicidios ocurren mayoritariamente desde los 30 a los 49,9 años, los homicidios se dan sobre todo a edades más tempranas que van desde los 20 a los 39,9 años. Los suicidios tienen otra franja de inflexión que es la que va de los 70 a 79,9 años, mientras que los homicidios no registran oscilaciones de interés salvo las ya registradas.

5.2.5 EDAD DE LOS MUERTOS POR SUICIDIO Y HOMICIDIO EN RELACIÓN A LAS ETIOLOGÍAS Y AL SEXO.

Según el número de casos en muertes suicidas y homicidas en hombres de la región de Murcia, se observa que los suicidios tienen dos cotas máximas que van de los 27 a los 47 años aproximadamente y luego a partir de los 70 años hasta los 77. Los homicidios sin embargo se dan en edades tempranas sobre todo entre los 30 y los 40 años y luego se mantiene estable.

Suicidios en hombres.

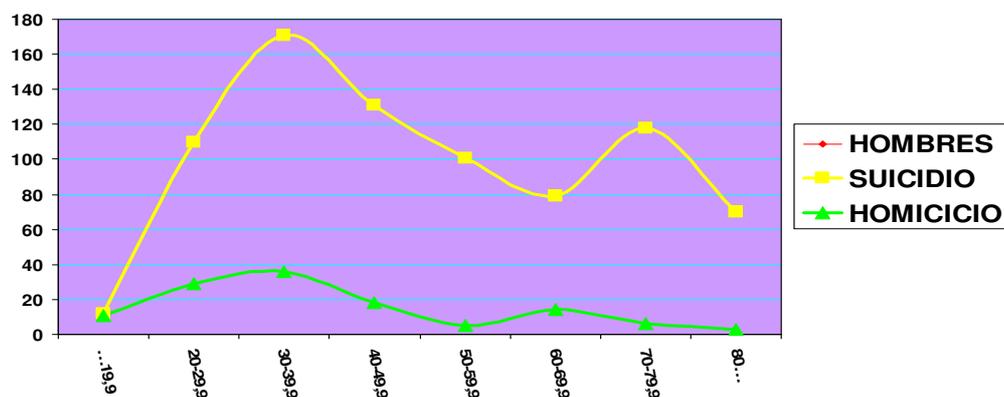
La edad más habitual de suicidios en hombres es 39 años y se da en 25 ocasiones seguido de 38 años en 22 ocasiones. Si dividimos por franjas de edad, el 37,97% de las muertes (302 casos) ocurren entre los 30 y los 49,9 años; dentro de este margen tiene importancia las muertes que suceden entre los 30 y los 39,9 años con 171 muertes (21,50%) y aquellas que van desde los 40 a los 49,9 años con 131 casos (16,47%). Las muertes que van desde los 70 a los 79,9 años tienen 118 muertes (un 18,84%).

Homicidios en hombres.

La edad más habitual en homicidios en hombres es 35 años en 7 ocasiones y 20 años en 6 ocasiones. Si dividimos por franjas horarias tenemos que el 53,27% de las muertes por homicidio en hombres (65 casos) se dan entre los 20 y los 39,9 años; dentro de este margen destaca las muertes ocurridas entre los 30 y los 39,9 años con 36 casos (29,50%) seguido de aquellos que están entre los 20 y los 29,9 años con 29 casos (23,77%). De los 40 a los 49,9 años se dieron 18 casos con un 14,75%.

Homicidios versus suicidios en hombres.

MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS EN LA POBLACIÓN MASCULINA EN RELACIÓN CON LA EDAD DE LA VÍCTIMA EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009.



EDAD EN HOMBRES	Suicida	%	Homicida	%
Hasta 19,9 años	12	1,50	11	9,01
De 20 a 29,9 años	110	13,83	29	23,77
De 30 a 39,9 años	171	21,50	36	29,50
De 40 a 49,9 años	131	16,47	18	14,75
De 50 a 59,9 años	101	12,70	5	4,09
De 60 a 69,9 años	79	9,93	14	11,47
De 70 a 79,9 años	118	14,84	6	4,91
De 80 a 89,9 años	67	8,42	3	2,45
De 90 a	3	0,37	-	-
Edad desconocida	3	0,37	-	-
Total	795	100	122	100

En la población masculina, suicidios y homicidios tienen diferentes edades en las que son más proclives. Aunque ambos coinciden en la franja horaria de mayor incidencia (de 30 a 39,9 años), en homicidios comienzan a los 20 años y se desarrollan sobre todo hasta los 49,9 años, mientras que en

suicidios comienzan a los 30 años hasta los 49,9 años y además tienen otra franja destacada desde los 70 años hasta los 79,9 años.

Suicidios en mujeres.

En mujeres la edades más habituales de las muertes por suicidio están muy proporcionadas: destacan los 42 años con 9 casos, seguido de los 51 años con 7 casos y los 48 años y los 66 años con 6 casos respectivamente. Con 5 casos cada uno están: 31, 32, 35, 39, 40, 56, 62 y 74 años.

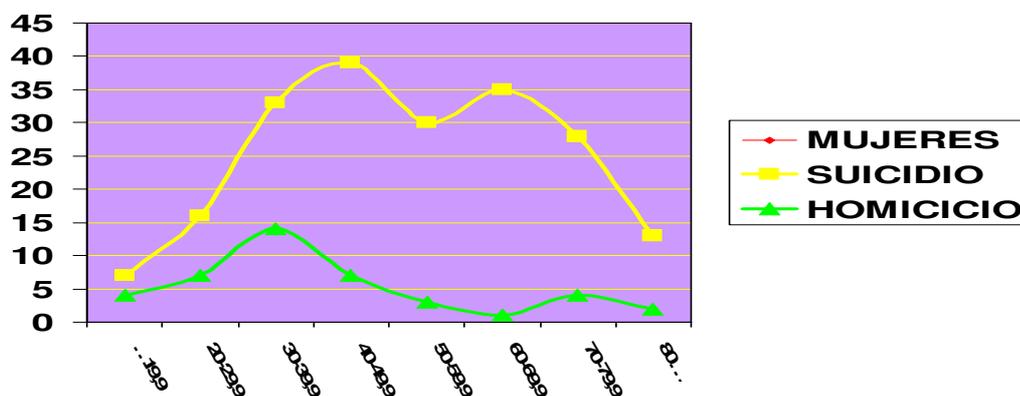
En mujeres las muertes se reparten mayoritariamente entre los 30 y los 69,9 años con 67,8% (137 casos). Dentro de este margen destacan las ocurridas entre los 40 a 49,9 años con 39 casos (19,30%), seguida de aquellas que se dieron entre los 30 a 39,9 años con 33 casos (16,33%) y los 60 a 69,9 años con 35 casos (17,32%). El último puesto lo ocupan las muertes ocurridas entre los 50 a los 59,9 años con 30 casos que equivalen a un 14,85%.

Homicidios en mujeres.

En mujeres la mayor parte se da entre los 20 y los 49,9 años en un 65,09% (28 casos). Dentro de este margen destacan las muertes de entre los 30 y los 39,9 años con 14 casos (32,55%); le siguen con 7 casos cada uno aquellos homicidios que sucedieron entre los 20 y los 29,9 años y entre los 40 y los 49,9 años (16,27% respectivamente). Las edades en mujeres que fallecen por homicidio más habituales son 30 y 39 años con 5 casos cada uno.

Homicidios versus suicidio en mujeres.

MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS EN LA POBLACIÓN FEMENINA ,EN RELACIÓN CON LA EDAD DE LA VÍCTIMA EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009.



Según el número de casos recogidos, la edad de suicidios en mujeres se da sobre todo entre los 35 y los 51 años. En homicidios se dan sobre todo entre los 27 y los 39 años, y luego se mantienen estables.

EDAD EN MUJERES	Suicida	%	Homicida	%
Hasta 19,9 años	7	3,46	4	9,30
De 20 a 29,9 años	16	7,92	7	16,27
De 30 a 39,9 años	33	16,33	14	32,55
De 40 a 49,9 años	39	19,30	7	16,27
De 50 a 59,9 años	30	14,85	3	1,48
De 60 a 69,9 años	35	17,32	1	0,49
De 70 a 79,9 años	28	8,91	4	1,98
De 80 a 89,9 años	13	6,43	2	4,65
De 90 a	-		-	
Edad desconocida	1	0,49	1	2,32
Total	202	100	43	100

Los homicidios y los suicidios en mujeres tienen distinta dinámica. Mientras los suicidios aparecen más tardíamente (sobre todo desde los 30 a los 69,9 años) los homicidios aparecen a edades más tempranas (de los 20 a los 59,9 años sobre todo). 7 de cada 10 mujeres que se suicidan tienen una edad entre los 30 a los 69,9 años. Entre 6-7 muertes por homicidios de cada 10 tienen una edad entre los 20 y los 49,9 años.

Mientras que la tasa más frecuente en sucesos en suicidios es la que va de 40 a 49 años, en homicidios es la que está entre los 30 y los 39,9 años.

5.2.6 INCIDENCIA EN LOS PARTIDOS JUDICIALES EN RELACIÓN A LAS ETIOLOGÍAS - SUICIDA Y HOMICIDA- Y SU EVOLUCIÓN A LO LARGO DE LOS AÑOS ESTUDIADOS.

Comparativa de muertes suicidas y homicidas en cada partido judicial.

Durante los 9 años registrados en la región de Murcia, se observa que 388 muertes fueron del partido judicial de **Murcia**, de las que 318 muertes fueron suicidas (81,95 %) y 60 muertes homicidas (15,46%). En 6 muertes hubo dudas respecto a su etiología – suicida o accidental - y en 4 casos se dudó entre homicida o accidental.

En el partido judicial de **Molina** se registraron en los años estudiados 69 casos de los que 57 fueron suicidios (80,60%) y 11 homicidios (15,94 %) y 1 muerte en la que se duda de su etiología.

En el partido judicial de **Lorca** se registraron 146 muertes de las que 128 fueron suicidios (87,67%) y 16 homicidios (10,95 %). Hay 2 muertes de etiología dudosa.

En el partido judicial de **Totana** se registraron durante los 9 años un total de 71 muertes, de las que 62 son suicidios (87,32%) y 9 homicidios (12,67 %).

En el partido judicial de **Caravaca** hubo en los años estudiados 55 muertes de las que 52 fueron suicidios (94,54%) y 3 homicidios (5,45%).

En el partido judicial de **Mula** hubo en los años analizados 32 muertes de las que 27 fueron suicidios (84,37%) y 5 homicidios (15,62%).

En el partido judicial de **Cieza** en los años estudiado hubo 52 suicidios (89,65%) y 6 suicidios (10,34%).

En el partido judicial de **Yecla** hubo en los años estudiados 40 muertes de las que 36 muertes suicidas (90%) y 4 homicidas (10%).

En el partido judicial de **Jumilla** hubo 36 muertes en los años estudiados, de los que 32 muertes fueron suicidios (88,88%) y 4 homicidios (11,11%).

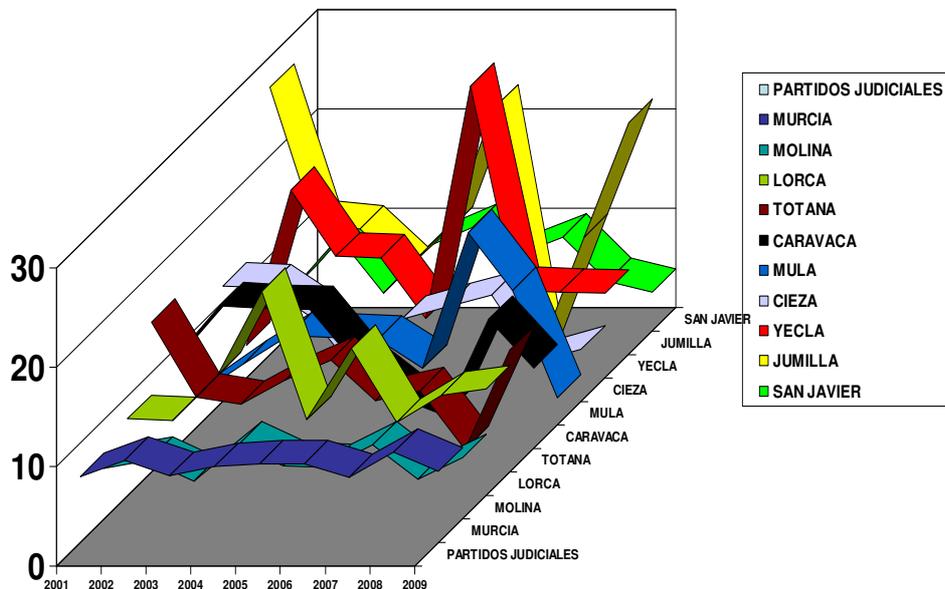
En el partido judicial de **San Javier** hubo 62 muertes de las que 54 fueron suicidas (87,09 %) y 8 homicidas (12,90 %).

En el partido judicial de **Cartagena** durante el tiempo analizado hubo 220 muertes de las que 179 fueron suicidios (81,36%) y 33 homicidios (15%). Hubo también muertes que presentaron dudas etiológicas como 5 muertes en las que se dudó si fue con intencionalidad suicida o accidental, 1 si fue muertes suicida, accidental u homicida, y 2 con dudas entre causa homicida o accidental.

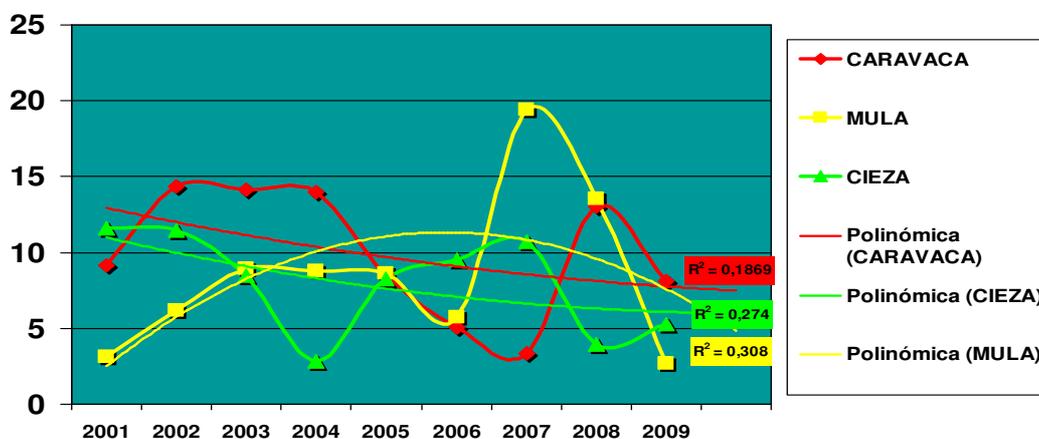
Evolución en los partidos judiciales durante los años estudiados en muertes por suicidio.

A continuación se representa la trayectoria en conjunto de todos los partidos judiciales:

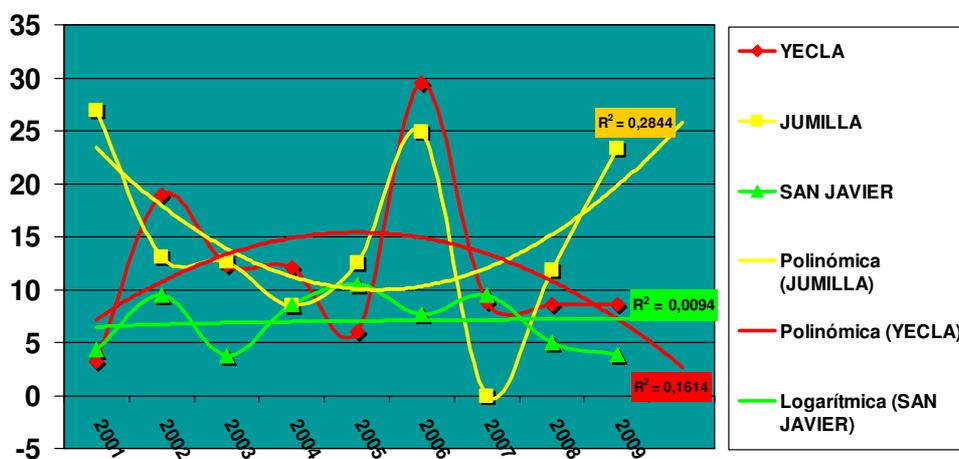
MUERTES SUICIDAS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL PERIODO 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



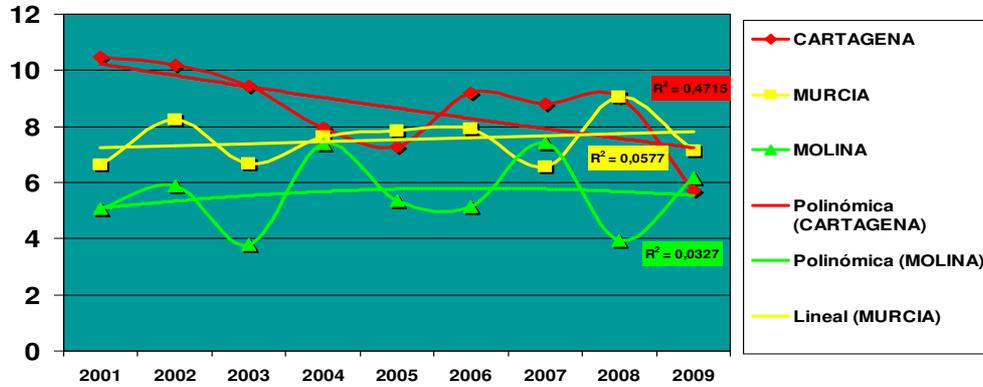
MUERTES SUICIDAS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA
EN EL PERIODO 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 hab.).



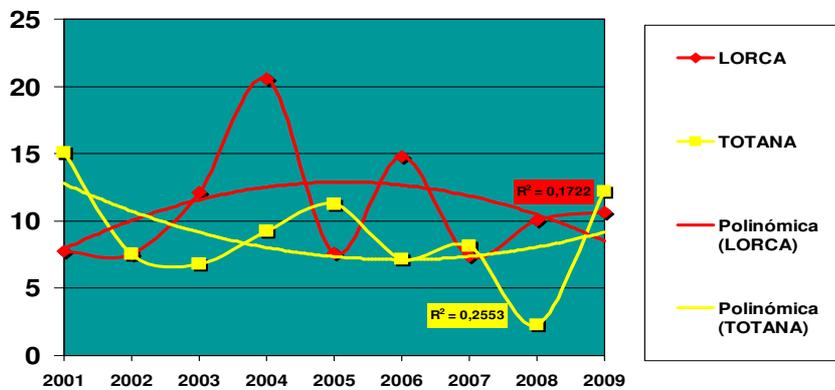
MUERTES SUICIDAS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL PERIODO 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



MUERTES SUICIDAS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL PERIODO 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



MUERTES SUICIDAS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL PERIODO 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).

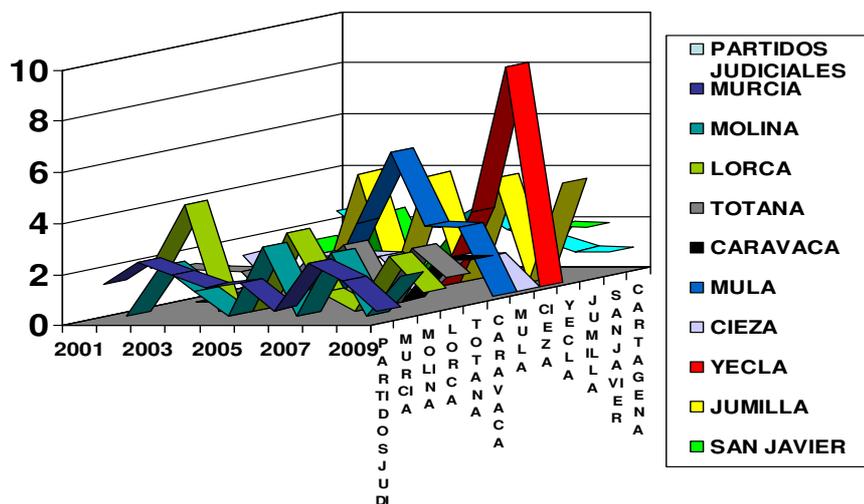


Según la tendencia marcada durante los años en los partidos judiciales de la región respecto de los suicidios, tenemos que tanto los partidos judiciales de Murcia, Molina y Lorca se mantienen estables aunque registran un leve aumento. Los partidos judiciales de Cieza, Caravaca, Totana y Cartagena marcan una tendencia a descender. Se mantiene estable aunque disminuye levemente el partido de San Javier y el de Jumilla. Sólo registra un aumento

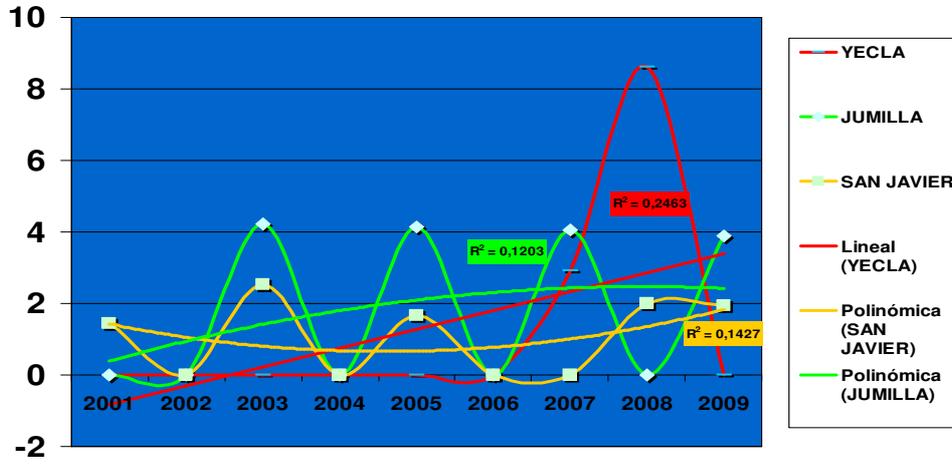
claro el partido judicial de Mula. Se mantiene estable el partido judicial de Yecla.

Evolución en los partidos judiciales durante los años estudiados en muertes por homicidio.

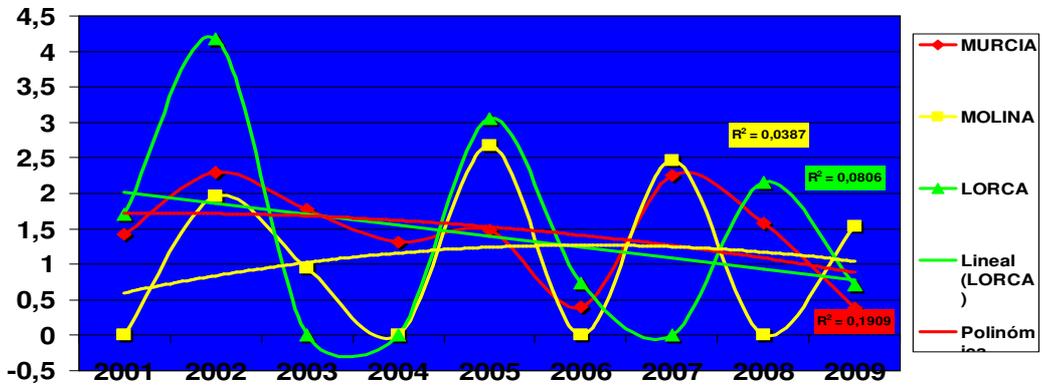
MUERTES HOMICIDAS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA DESDE EL PERÍODO 2001 HASTA 2009 (Tantos por 100000).



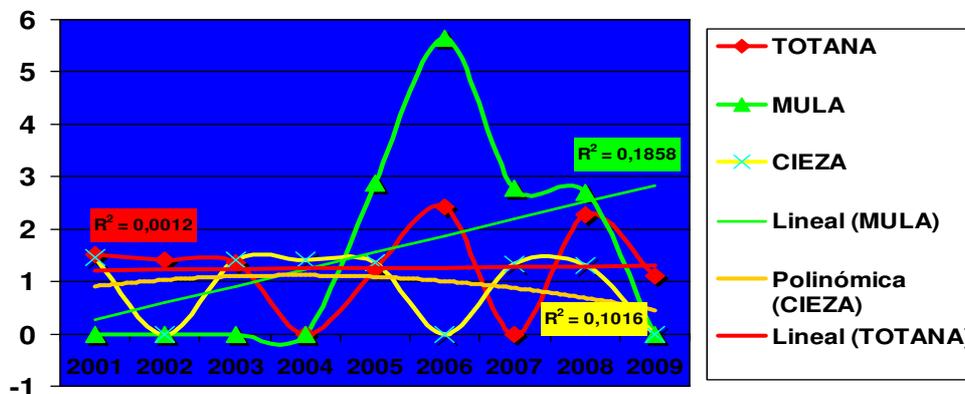
MUERTES HOMICIDAS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



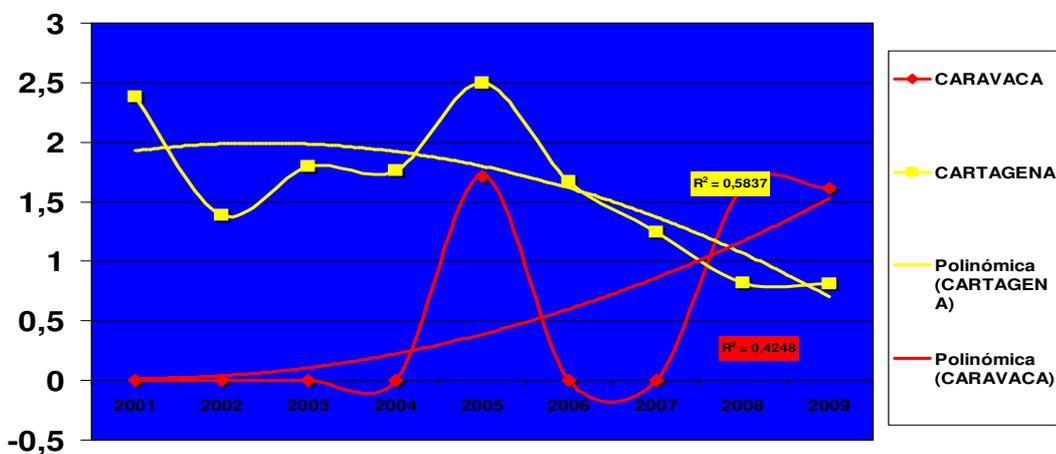
MUERTES HOMICIDAS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



MUERTES HOMICIDAS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



MUERTES HOMICIDAS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



Se observa la tendencia ascendente de Yecla, Jumilla, Mula y Caravaca. Aumentan levemente el partido de Molina así como el partido judicial de San

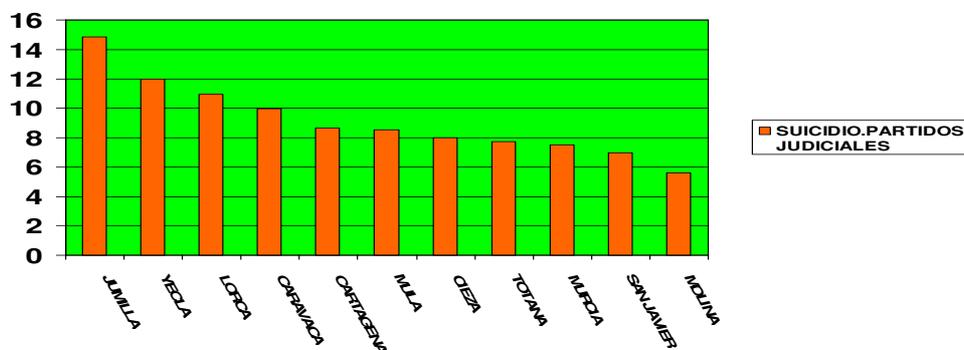
Javier, mientras que descienden los partidos de Murcia, Lorca y Cartagena. Los partidos judiciales de Totana y Cieza descienden levemente.

Según se observa en ambas gráficas, la tendencia de suicidios y homicidios quedarían así expresadas en los partidos judiciales de la región:

PARTIDOS JUDICIALES	TENDENCIA DE SUICIDIOS	TENDENCIA DE HOMICIDIOS
MURCIA	ESTABLE-AUMENTA	DISMINUYE
MOLINA	ESTABLE-AUMENTA	ESTABLE-AUMENTA
LORCA	ESTABLE-AUMENTA	DISMINUYE
TOTANA	DISMINUYE	ESTABLE-AUMENTA
CARAVACA	DISMINUYE	AUMENTA
MULA	AUMENTA	AUMENTA
CIEZA	DISMINUYE	ESTABLE-DISMINUYE
YECLA	ESTABLE	AUMENTA
JUMILLA	ESTABLE -DISMINUYE	AUMENTA
SAN JAVIER	ESTABLE- DISMINUYE	ESTABLE-AUMENTA
CARTAGENA	DISMINUYE	DISMINUYE

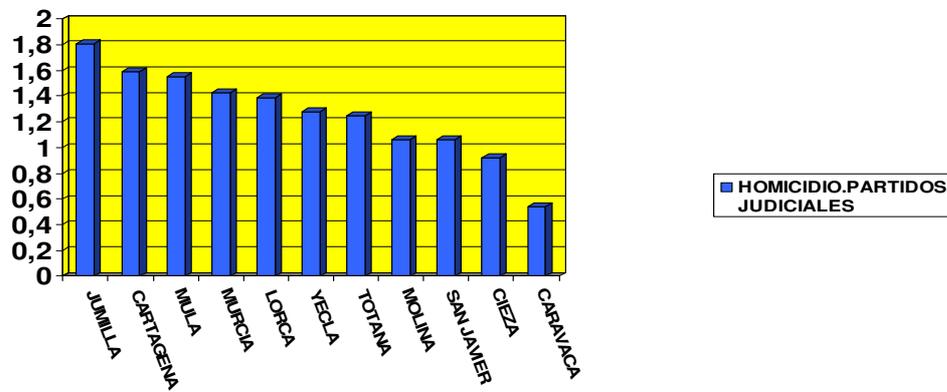
Al sumar todas las tasas obtenidas durante los años estudiados para sacar la media aritmética, obtenemos los siguientes resultados de acuerdo a los partidos judiciales que más suicidios y homicidios registraron en sus jurisdicciones en función del número de muertes por cada 100000 habitantes :

TASAS DE MUERTES SUICIDAS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES RESULTANTES DE LA MEDIA OBTENIDA DE LOS 9 AÑOS ESTUDIADOS – DESDE 2001 HASTA 2009 - (Tantos por 100000).



Atendiendo a la media de cada partido judicial de los 9 años estudiados, se observa que en suicidios Jumilla tiene la tasa media de suicidios más grande de todos los partidos judiciales (14,85 muertes por cada 100000 hab.); le siguen Yecla (11,99), Lorca (10,93) y Caravaca (9,96). El partido judicial de Cartagena ocupa el quinto puesto y Murcia el noveno. El partido con menos incidencia es el de Molina.

TASAS DE MUERTES HOMICIDAS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES RESULTANTES DE LA MEDIA OBTENIDA DE LOS 9 AÑOS ESTUDIADOS – DESDE 2001 HASTA 2009 - (Tantos por 100000).



En cuanto a los homicidios, vemos que el que tiene la tasa más alta es el partido judicial de Jumilla (1,81 muertes por cada 100000 hab.), seguida de Cartagena (1,59), Mula (1,55), Murcia (1,43), Lorca (1,39), Yecla (1,28),Totana (1,25), San Javier y Molina (1,06 respectivamente) , Cieza (0,92) y Caravaca (0,54).

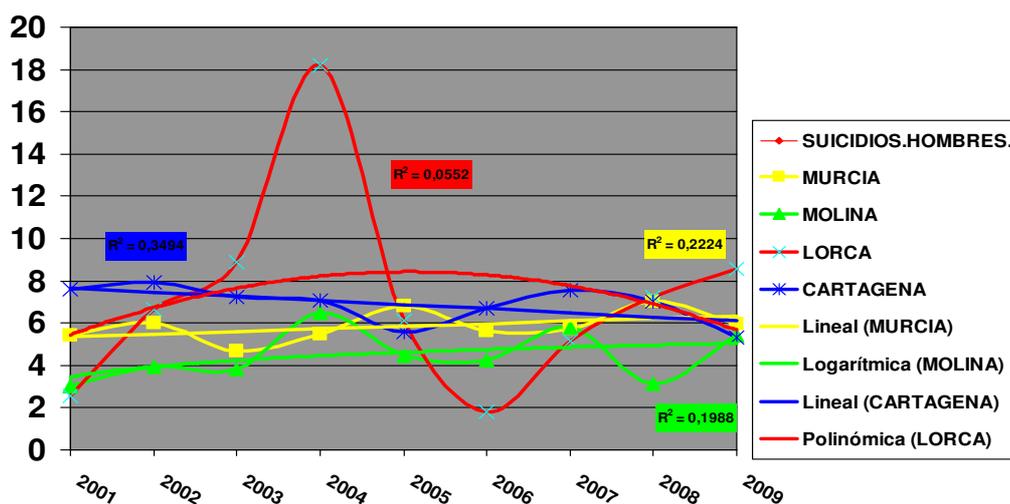
5.2.7 MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DURANTE LOS AÑOS EN RELACIÓN AL SEXO.

SUICIDIOS EN LA POBLACIÓN MASCULINA.

En este apartado se va a hacer una diferenciación: por un lado vamos a poner en una gráfica para su análisis a aquellos partidos judiciales que tienen ciudades con un núcleo poblacional destacado en cuanto al número de habitantes de más de 50000 habitantes (según el censo correspondiente a 2009); otro con aquellos partidos cuyos núcleos poblacionales tienen ciudades de entre 50000 y 35000 habitantes. Y por último aquellos partidos que tienen núcleos poblacionales inferior a 35000 habitantes.

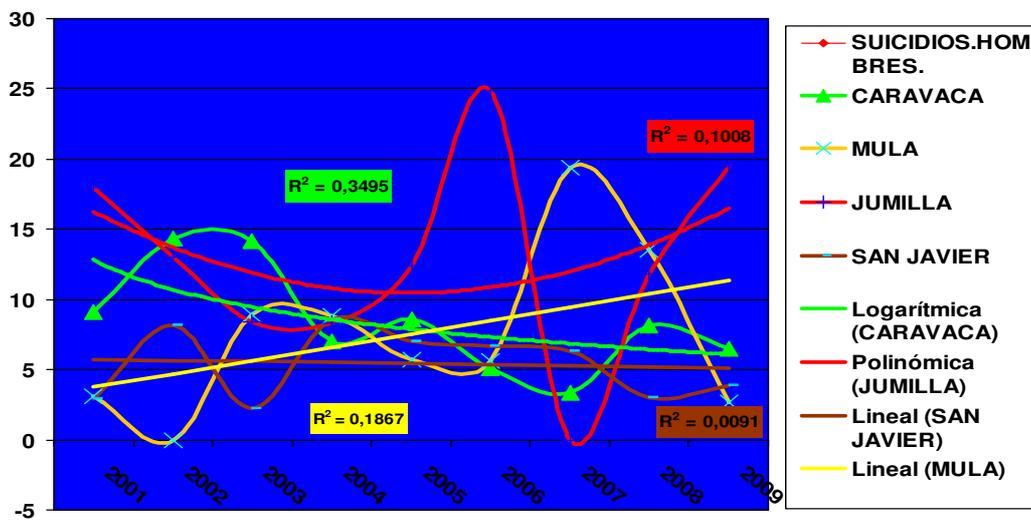
El primer grupo consta de los partidos judiciales de: Murcia, Cartagena, Lorca y Molina. El segundo grupo acapara los partidos de Totana, Cieza y Yecla. El tercer grupo consta de los partidos judiciales de Jumilla, San Javier, Caravaca y Mula.

MUERTES SUICIDAS EN LA POBLACIÓN MASCULINA DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DE MURCIA, MOLINA, LORCA Y CARTAGENA DURANTE EL PERIODO 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



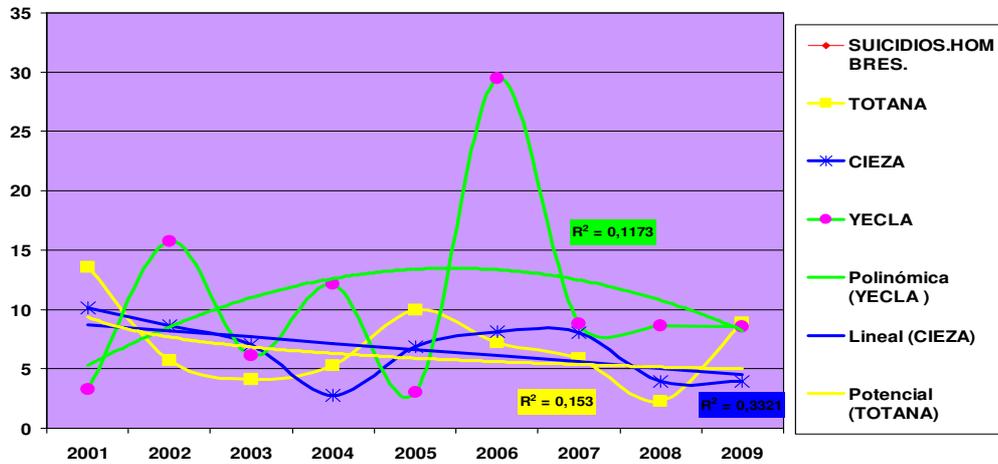
El partido judicial que más destaca en la población masculina de suicidios es el de Lorca; le siguen el partido de Cartagena y Murcia y por último Molina. La tendencia del partido de Molina y Murcia es ascendente, mientras que la de Cartagena es descendente y la del partido judicial de Lorca se mantiene.

MUERTES SUICIDAS EN LA POBLACIÓN MASCULINA DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DE CARAVACA, MULA, JUMILLA Y SAN JAVIER DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



En la gráfica representada destaca el partido judicial de Jumilla, seguido del de Mula, Caravaca y San Javier. Según la línea de tendencia, el partido de Jumilla se mantiene, mientras que el de Caravaca y San Javier descienden (aunque éste último levemente) el partido judicial de Mula asciende.

MUERTES SUICIDAS EN LA POBLACIÓN MASCULINA DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DE TOTANA, CIEZA Y YECLA DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 10000 habitantes).



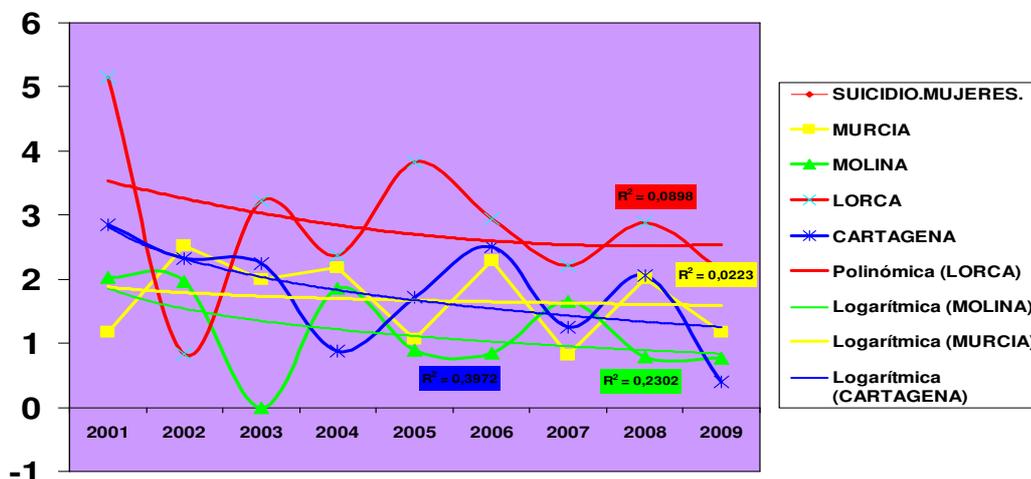
En la gráfica se observa que destaca el partido judicial de Yecla, seguido del de Totana y Cieza. Según la línea de tendencia, el partido judicial de Yecla tiende al aumento y los partidos de Cieza y Totana al descenso.

SUICIDIO EN LA POBLACIÓN FEMENINA.

En este apartado también se va a hacer la diferenciación: por un lado vamos a poner en una gráfica para su análisis a aquellos partidos judiciales que tienen ciudades con un núcleo poblacional destacado en cuanto al número de habitantes de más de 50000 habitantes (según el censo correspondiente a 2009); otro con aquellos partidos cuyos núcleos poblacionales tienen ciudades de entre 50000 y 35000 habitantes. Y por último aquellos partidos que tienen núcleos poblacionales inferior a 35000 habitantes

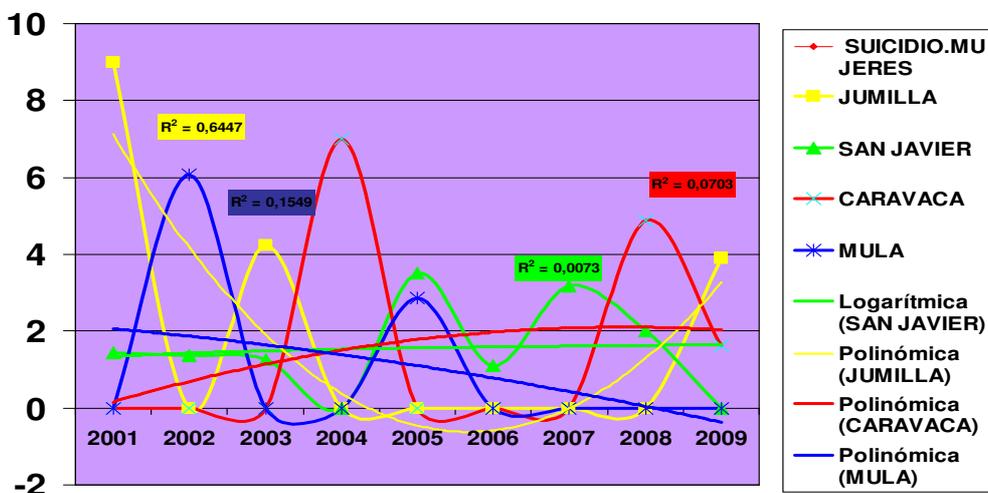
El primer grupo consta de los partidos judiciales de: Murcia, Cartagena, Lorca y Molina. El segundo grupo acapara los partidos de Totana, Cieza y Yecla. El tercer grupo consta de los partidos judiciales de Jumilla, San Javier, Caravaca y Mula.

MUERTES SUICIDAS EN LA POBLACIÓN FEMENINA EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE MURCIA, MOLINA, LORCA Y CARTAGENA DESDE 2001 A 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



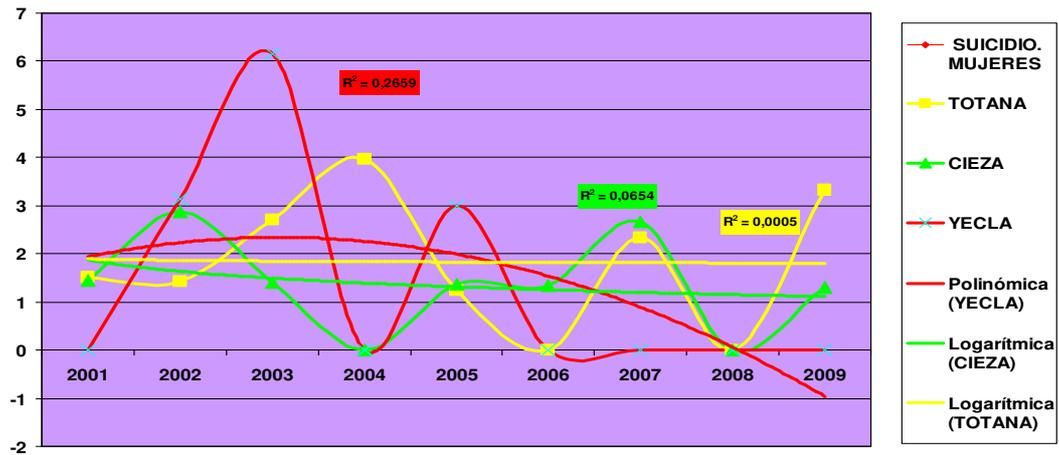
El partido que más destaca es el de Lorca, seguido del de Murcia, Cartagena y Molina. Todos los partidos judiciales tienen una tendencia al descenso.

MUERTES SUICIDAS EN LA POBLACIÓN FEMENINA DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DE JUMILLA, SAN JAVIER, MULA Y CARAVACA DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



Destaca el partido judicial de Caravaca, seguido por el de San Javier, Jumilla y Mula. Los partidos de Caravaca y San Javier tienen tendencia a aumentar y los partidos de Jumilla y Mula a descender.

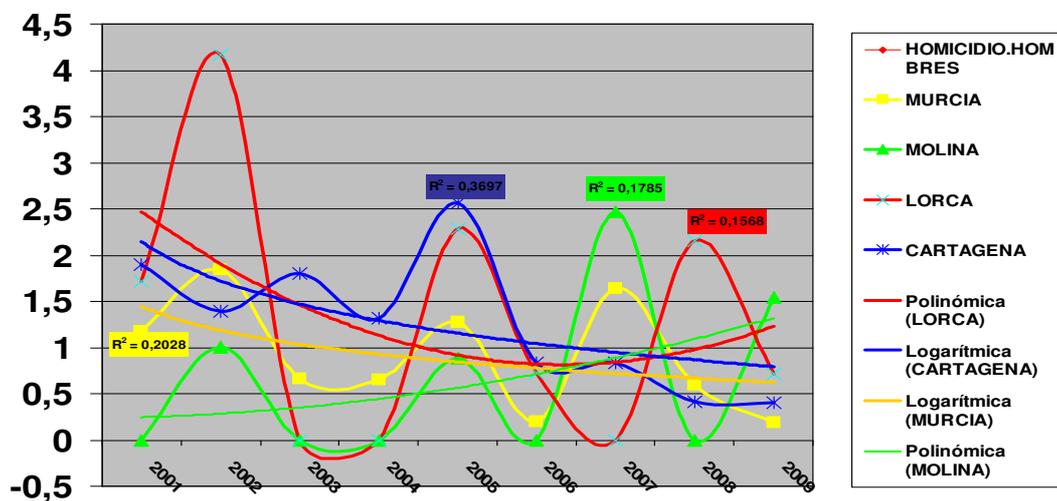
MUERTES SUICIDAS EN LA POBLACIÓN FEMENINA EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE TOTANA, CIEZA Y YECLA DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 10000 habitantes).



Destaca en primer lugar el partido judicial de Totana, Cieza y Yecla. Según la tendencia de sus tasas anuales, todos los partidos tienden al descenso.

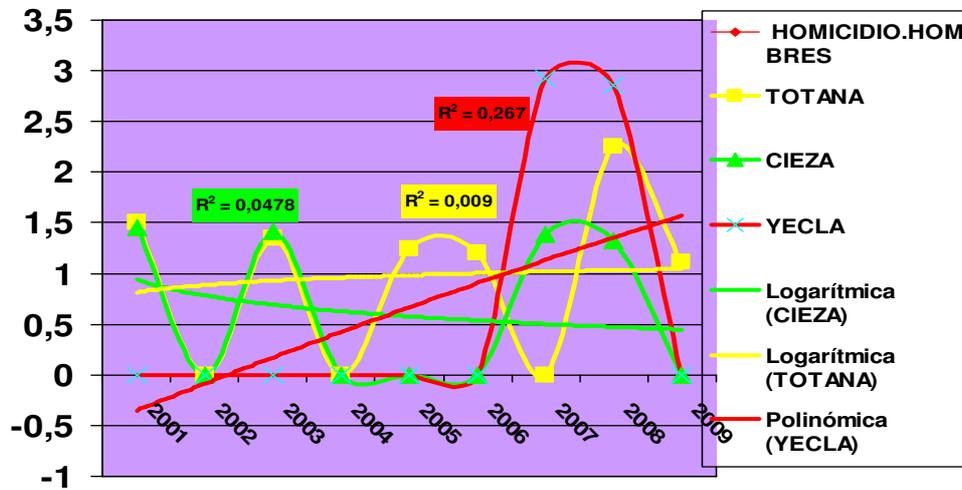
HOMICIDIOS EN LA POBLACION MASCULINA.

MUERTES HOMICIDAS EN LA POBLACIÓN MASCULINA DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DE MURCIA, MOLINA, LORCA Y CARTAGENA DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



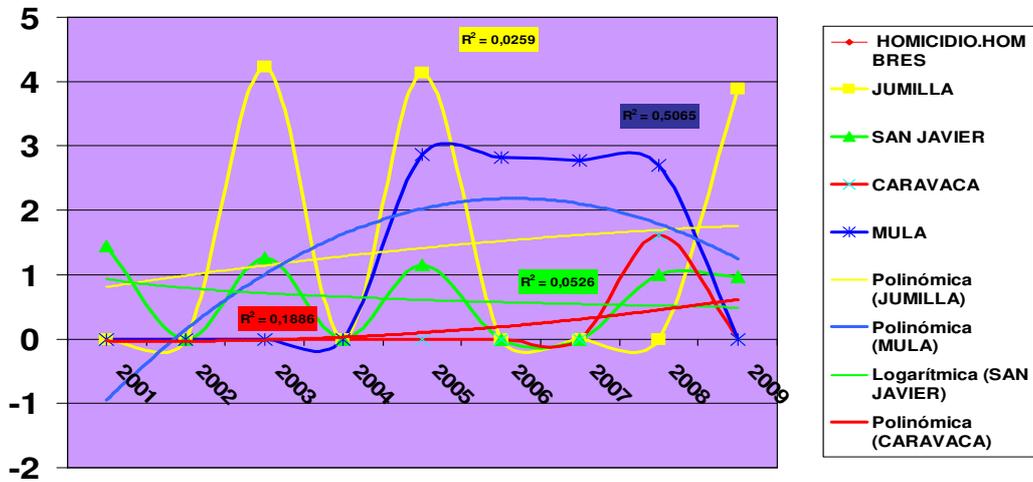
Como se observa, destaca el partido judicial de Molina, seguido en orden por el de Lorca, Cartagena y Murcia. Todos los partidos judiciales tienden al descenso excepto el partido judicial de Molina de Segura, el cual debido a su aumento a partir de 2007, tiende a aumentar por encima del resto.

MUERTES HOMICIDAS EN LA POBLACIÓN MASCULINA EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE TOTANA, CIEZA Y YECLA DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 10000 habitantes).



Se observa que el que destaca es el partido judicial de Yecla, seguido de Totana y Cieza. Según la tendencia que marcan sus tasas anuales el partido judicial de Yecla y el de Totana tienden a aumentar mientras que el de Cieza desciende.

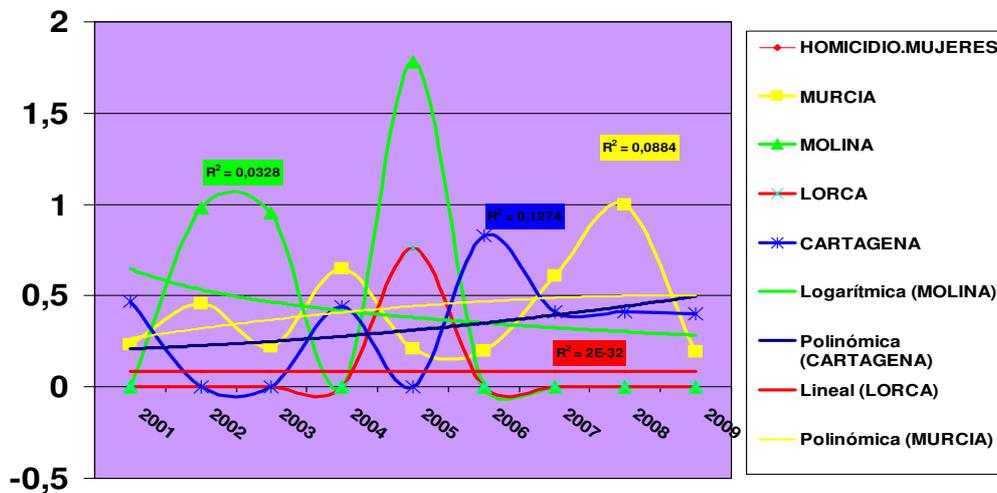
MUERTES HOMICIDAS EN LA POBLACIÓN MASCULINA DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DE JUMILLA, SAN JAVIER, CARAVACA Y MULA DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



Destaca el partido judicial de Mula, seguido del de Jumilla, San Javier y Caravaca. Todos los partidos tienden al ascenso excepto el partido de San Javier que desciende.

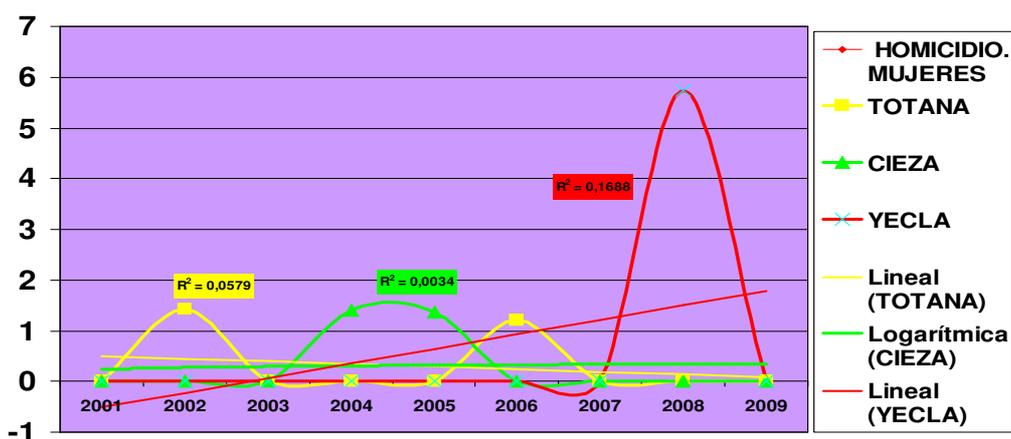
HOMICIDIOS EN LA POBLACIÓN FEMENINA.

MUERTES HOMICIDAS EN LA POBLACIÓN FEMENINA EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE MURCIA, MOLINA, LORCA Y CARTAGENA DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



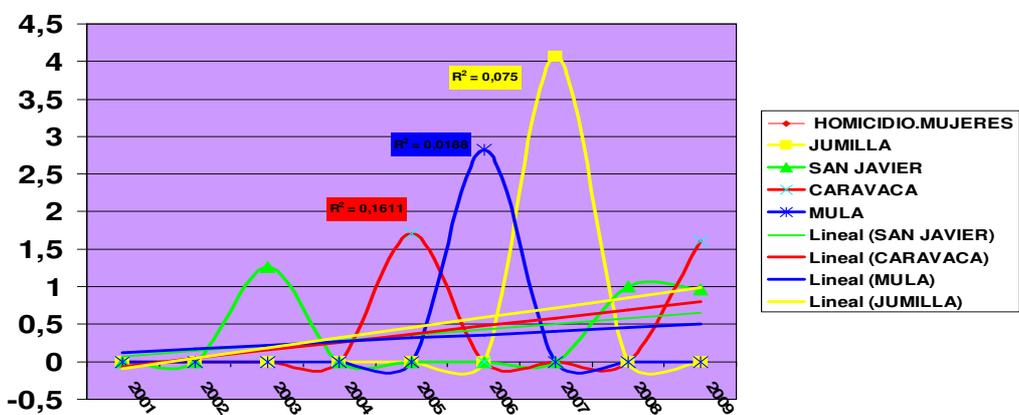
El partido judicial más destacado es el de Murcia, seguido del de Cartagena, Molina y finalmente Lorca. Todos los partidos tienen la tendencia al aumento excepto el partido judicial de Molina, el cual desciende.

MUERTES HOMICIDAS EN LA POBLACIÓN FEMENINA DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DE TOTANA, CIEZA Y YECLA DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



Destaca el partido judicial de Totana, Cieza y Yecla según orden de importancia. Tiene tendencia al aumento en Yecla y tendencia al descenso en el resto.

MUERTES HOMICIDAS EN LA POBLACIÓN FEMENINA EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE JUMILLA, SAN JAVIER, CARAVACA Y MULA DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



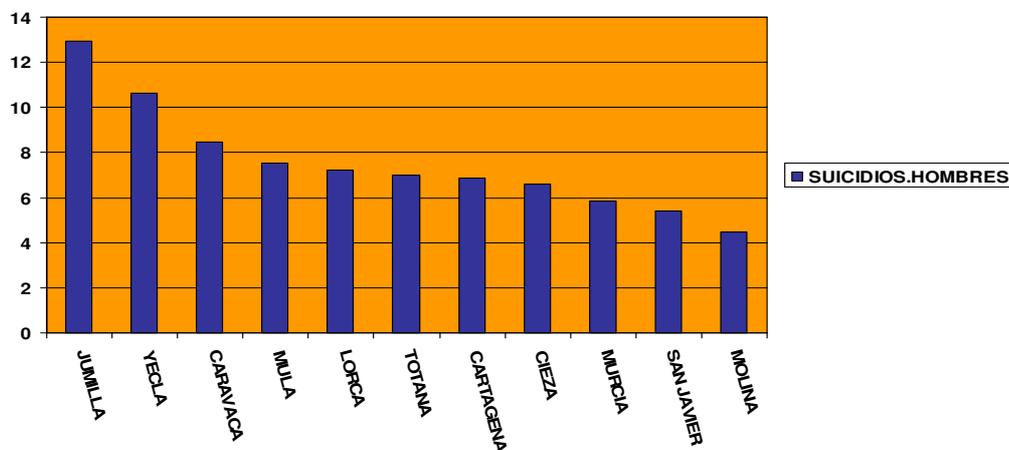
Se observa que el primer partido judicial que destaca es Jumilla, luego Caravaca, San Javier y Mula. Todos muestran una tendencia ascendente.

SUICIDIOS VERSUS HOMICIDIO.

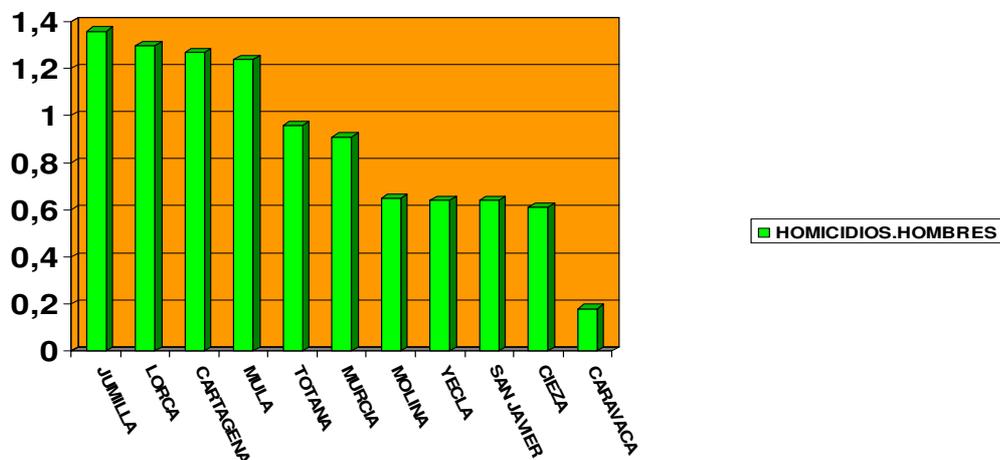
- **Suicidio versus homicidio en la población masculina.**

En la siguiente tabla se expone los resultados sumativos de la evolución de los años estudiados para obtener la media de fallecidos de cada sexo en los partidos judiciales de la región.

MUERTES SUICIDAS EN LA POBLACIÓN MASCULINA EN LOS PARTIDOS JUDICIALES. MEDIAS OBTENIDAS DURANTE LOS AÑOS ESTUDIADOS (2001-2009; tantos por 100000 hab.).



MUERTES HOMICIDAS EN LA POBLACIÓN MASCULINA EN LOS PARTIDOS JUDICIALES. MEDIAS OBTENIDAS DURANTE LOS AÑOS ESTUDIADOS (2001-2009; tantos por 100000 hab.).



En **hombres**, la primera posición en suicidios y homicidios se dan en el partido de Jumilla.

La segunda posición en suicidios la tiene el partido judicial de Yecla mientras que en homicidios es el partido de Lorca.

La tercera posición en suicidios es Caravaca mientras que en homicidios es Cartagena.

La cuarta posición en suicidios y homicidios es para Mula respectivamente.

La quinta posición en suicidios es para el partido de Lorca y en homicidio es para el partido judicial de Totana.

La sexta posición en suicidios es para el partido judicial de Totana y en homicidios es para el partido de Murcia.

La séptima posición en suicidios es para el partido judicial de Cartagena y en homicidios es para el de Molina.

La octava posición en muertes suicidas es para el partido de Cieza mientras que para homicidios la octava posición es compartida por el partido Yecla y San Javier.

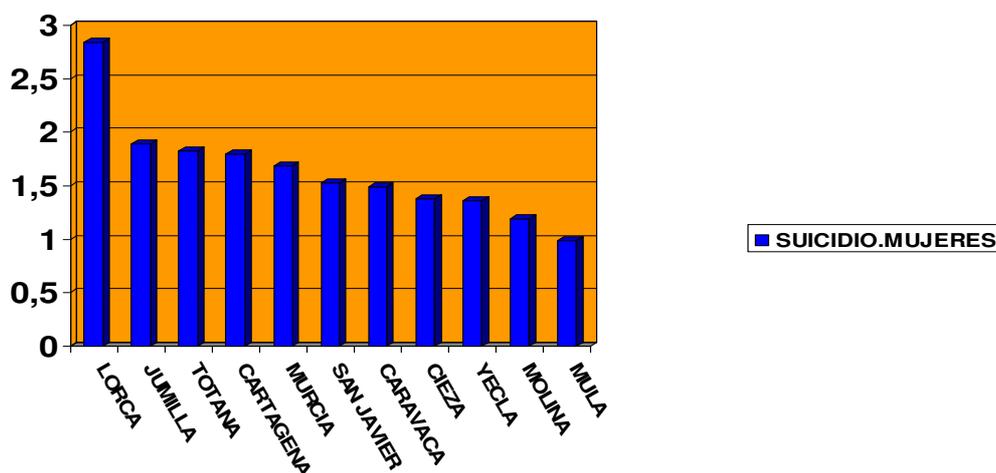
La novena posición en suicidios es para el partido de Murcia mientras que en homicidios es Cieza.

La décima posición en suicidios es para el partido de Molina y en homicidios es para Caravaca.

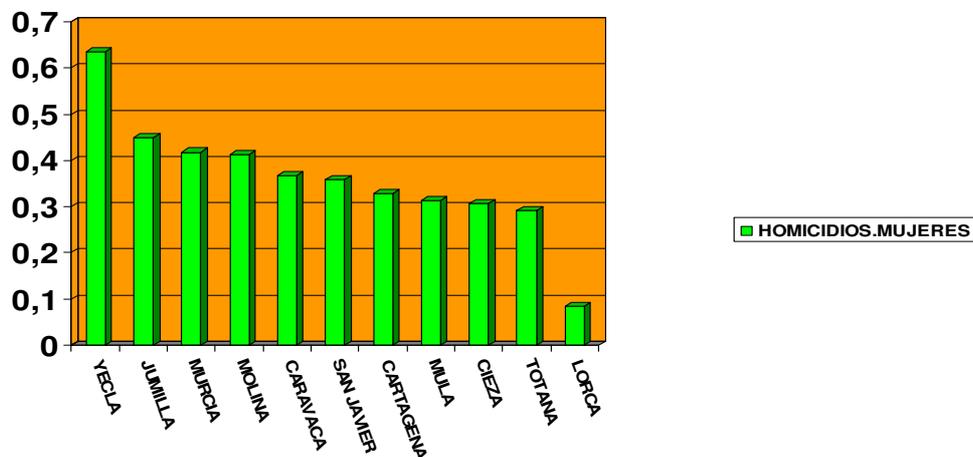
La undécima posición en suicidios es para San Javier. En todas las muertes suicidas tienen tasas más altas que las muertes homicidas y en ningún caso los homicidios superan a los homicidios.

- **Suicidio versus homicidio en la población femenina.**

MUERTES SUICIDAS EN LA POBLACIÓN FEMENINA EN LOS PARTIDOS JUDICIALES. MEDIAS OBTENIDAS DURANTE LOS AÑOS ESTUDIADOS (2001-2009; tantos por 100000 hab.).



MUERTES HOMICIDAS EN LA POBLACIÓN FEMENINA EN LOS PARTIDOS JUDICIALES. MEDIAS OBTENIDAS DURANTE LOS AÑOS ESTUDIADOS (2001-2009; tantos por 100000 hab.).



En muertes sucedidas en **mujeres**, el primer partido judicial más importante en suicidios es el de Lorca y en homicidios es Yecla.

La segunda posición en importancia es Jumilla tanto para suicidios como para homicidios.

La tercera posición en suicidios es para Totana y en homicidios es para el partido de Murcia.

La cuarta posición en suicidios es para el partido de Cartagena, mientras que en homicidios es el partido de Molina de Segura.

La quinta posición en muertes por suicidio es para el partido de Murcia y en homicidios para Caravaca.

La sexta posición tanto en homicidios como en suicidios la ocupa el partido de San Javier.

La séptima plaza pertenece al partido de Caravaca en suicidios y al partido de Cartagena en homicidios.

La octava posición en muertes suicidas está en el partido judicial de Cieza y en muertes homicidas en Mula.

La novena plaza en muertes suicidas es para el partido de Yecla mientras que en homicidios es para Cieza.

La décima plaza es para el partido de Molina y en homicidios para Totana.

La última posición es para el partido de Mula en suicidios y para el partido de Lorca en homicidios.

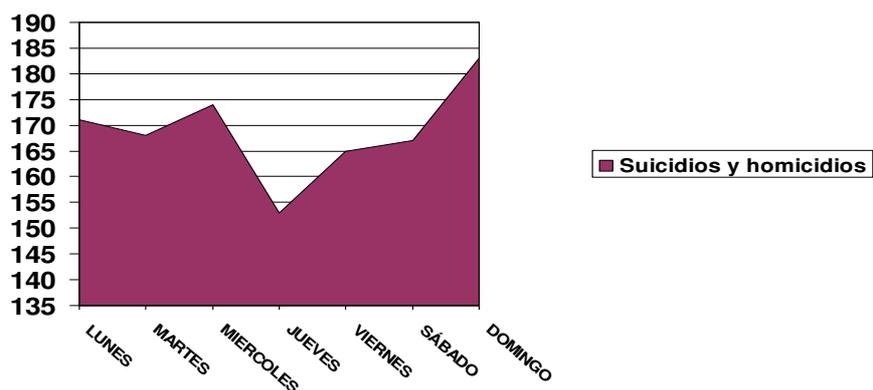
En mujeres hay poca diferencia respecto de las tasas de suicidios y de homicidios, aunque prevalecen las tasas de las muertes suicidas.

5.2.8 ESTUDIO DE LOS DIAS DE LA SEMANA EN RELACIÓN A LAS MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS.

Tenemos los siguientes resultados:

DIAS DE LA SEMANA	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0-Desconocido	4	,3	,3	,3
1Lunes	171	14,4	14,4	14,8
2Martes	168	14,2	14,2	28,9
3Miércoles	174	14,7	14,7	43,6
4Jueves	153	12,9	12,9	56,5
5Viernes	165	13,9	13,9	70,5
6Sábado	167	14,1	14,1	84,6
7Domingo	183	15,4	15,4	100,0
Total	1185	100,0	100,0	

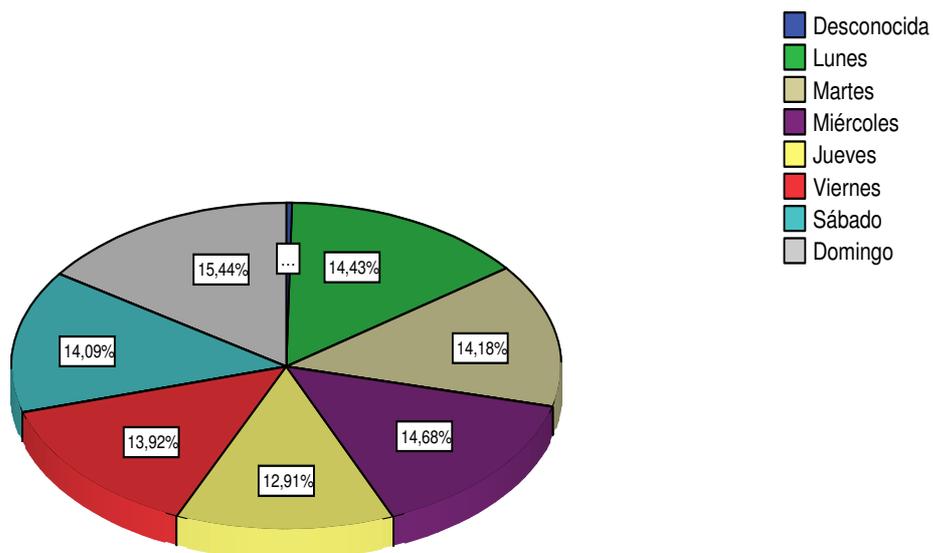
MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS DURANTE LOS DÍAS DE LA SEMANA EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009 (número de casos).



En las muertes suicidas y homicidas analizadas conjuntamente se puede observar que aparecen repartidas las muertes a lo largo de los días de la semana. Los porcentajes se mueven entre los 12,9% y los 15,4% de los casos

cada día. El fin de semana acapara el 29,5% del total de las muertes suicidas y homicidas.

DIAS DE LA SEMANA EN MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS.



5.2.9 DIAS DE LA SEMANA RESPECTO DE LAS ETIOLOGÍAS SUICIDA Y HOMICIDA.

A continuación se van a valorar las muertes suicidas frente a las homicidas.

Los lunes tenemos que de los 171 muertes por suicidios y homicidios de los que un 83,62% (143 casos) son suicidios y un 13,45% (43 casos) homicidios. Es algo preciso mencionar que las 3 etiologías dudosas que conciernen las etiologías a estudiar aparecen representadas en este día de la semana: homicida-accidental (1 caso), suicida-accidental (3 casos) o suicida-homicida-accidental (1 caso) se dan en miércoles.

Los martes tenemos que de los 168 fallecidos un 87,5% (147 casos) son suicidios y un 11,90% (20 casos) son homicidios.

Los miércoles ocurrieron 174 fallecidos por suicidios y homicidios de los que un 83,3% (145 casos) son suicidios y un 12,06% (21 casos) homicidios. Es algo preciso mencionar que las 3 etiologías dudosas que conciernen las etiologías a estudiar aparecen en este día de la semana: homicida-accidental (3 casos) , suicida-accidental (3 casos) o suicida-homicida-accidental (2 casos) se dan en miércoles.

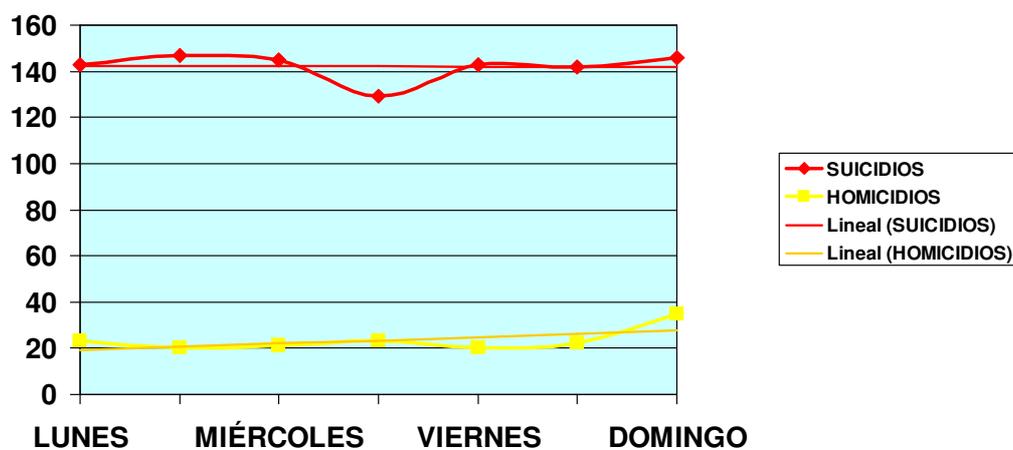
Durante los jueves ocurren un total de 153 muertes violentas suicidas y homicidas, de las que un 84,31% (129 casos) son suicidas y un 15,03% (23 casos) homicidas.

Los viernes registran un total de 165 muertes entre suicidios y homicidios, de los que un 86,66% (143 casos) son suicidios y 12,12% (20 casos) homicidios.

Los sábados tienen un total de 167 muertes entre suicidios y homicidios de los que 85,02% (142 casos) son suicidios y 13,17% (22 casos) son homicidios.

Los domingos registran un total de 183 muertes suicidas y homicidas de las que un 79,78% (146 casos) son suicidas y un 19,12% (35 casos) son homicidas.

SUICIDIOS Y HOMICIDIOS DURANTE LOS DÍAS DE LA SEMANA EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009 (número de casos).

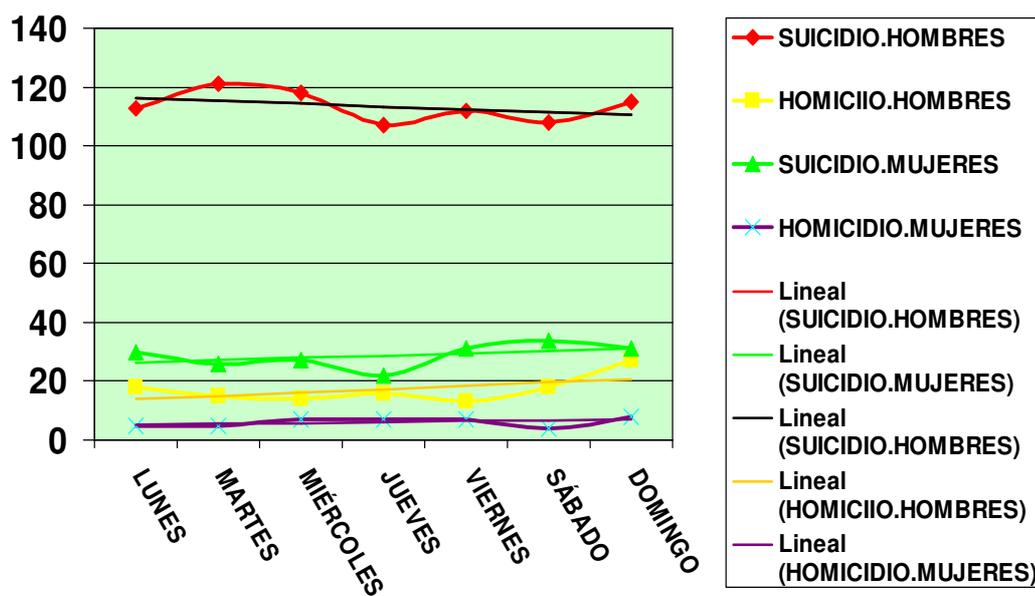


Según el análisis de los casos registrados, se observa que los suicidios se mantienen estables. En homicidios la tendencia es equilibrada según avanza la semana y aparece un repunte leve durante los fines de semana.

5.2.10 DÍAS DE LA SEMANA EN RELACIÓN A LAS ETIOLOGÍAS SUICIDAS Y HOMICIDAS Y DEL SEXO DE LOS FALLECIDOS.

A continuación vemos la evolución y la tendencia de las dos etiologías a estudiar cómo se comportan respecto del sexo a lo largo de los días de la semana:

SUICIDIOS Y HOMICIDIOS EN AMBOS SEXOS EN LA REGIÓN DE MURCIA OCURRIDOS EN LOS DÍAS DE LA SEMANA DESDE 2001 HASTA 2009 (Número de casos).



- **Población masculina.**

En hombres vemos que en los lunes se dan 113 casos (84,32%) que son suicidios y 18 casos (13,43%) son homicidios. Los martes registran 121 casos de suicidios (88,32%) y 15 casos (10,94%). Los miércoles tienen 118 casos de suicidios (85,50%) frente a los 14 casos de homicidios (10,14%).

Los jueves tienen 107 suicidios (86,29%) frente a 16 homicidios (12,90%).

Los viernes hubo 112 suicidios (88,18%) frente a 13 homicidios (10,23%). Los sábados hubo 108 muertes suicidas (83,72%) frente a las 18 muertes homicidas (13,95%). Los domingos hubo unas 115 muertes suicidas (79,86 %) frente a las 27 muertes homicidas (18,75%).

- **Población femenina.**

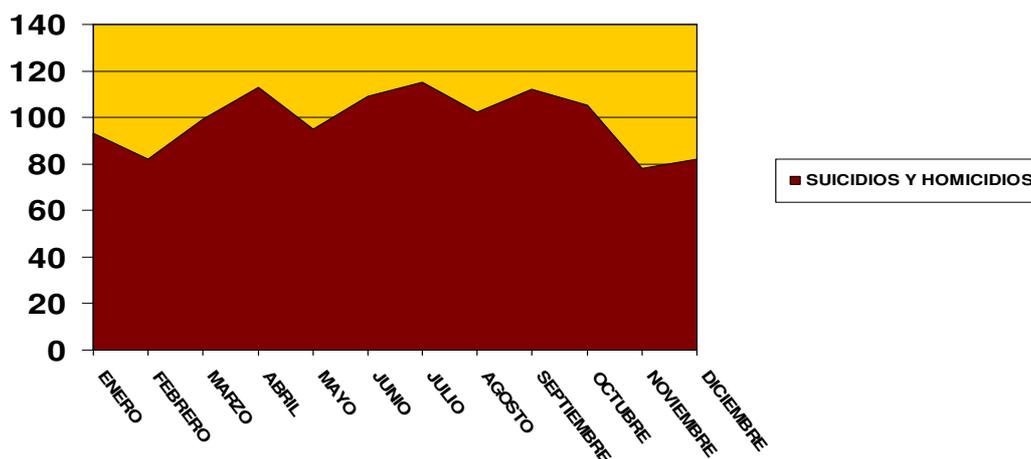
En mujeres observamos que ocurren los lunes unas 30 muertes suicidas (81,08%) frente a 5 muertes homicidas (13,51%). Los martes fallecen 26 personas por suicidio (83,87%) y 5 personas por homicidio (16,12%). Los miércoles ocurren 27 muertes suicidas (75%) y 7 muertes homicidas (19,44%). Los jueves ocurrieron 22 muertes suicidas (75,86%) frente a 7 muertes homicidas (24,13%). Los viernes sucedieron 31 muertes (81,57%) frente a las 7 muertes homicidas (18,42%). Los sábados ocurrieron 34 muertes suicidas (89,47%) y 4 muertes homicidas (10,52%). Los domingos sucedieron 31 suicidios (79,48%) y 8 homicidios (20,51%).

Según el análisis de los casos registrados, los *suicidios en hombres* se dan entre semana sin destacar en el fin de semana. En *homicidios en hombres* si se observa un aumento de los casos en el fin de semana.

En *mujeres que fallecen por suicidios* si se observa un aumento relacionado con el fin de semana mientras que en *homicidios de mujeres* se podría decir que se mantienen estables a lo largo de toda la semana.

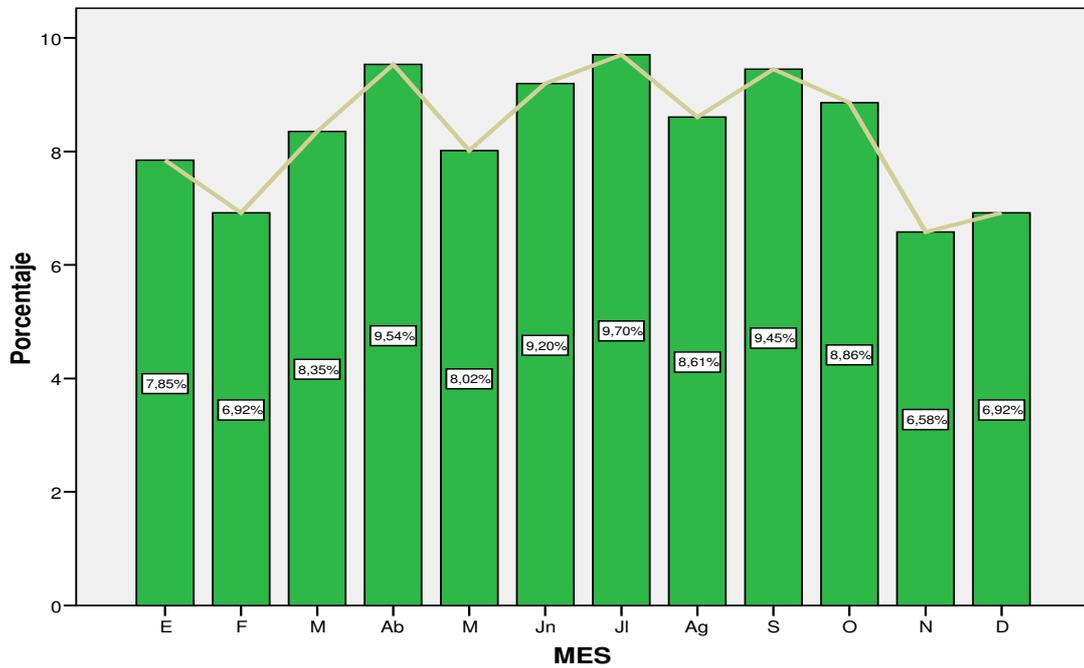
5.2.11 ESTUDIO DE LOS MESES DEL AÑO EN LOS QUE SE DAN LAS MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS.

SUICIDIOS Y HOMICIDIOS OCURRIDOS DURANTE LOS MESES DEL AÑO EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009 (Número de casos).



Valorando conjuntamente los suicidios y homicidios observamos que los meses con mayor incidencia son Abril con 113 casos (un 9,5%), Julio con 115 casos (9,7%) y Septiembre con 112 casos (9,5%). Le siguen Junio con 109 casos (9,2%), Octubre con 105 casos (8,9%) y Agosto con 102 casos (8,6%). Enero tiene 93 casos, Marzo tiene 99 casos (8,4%) y Mayo con 95 casos (8%). Febrero y Diciembre comparten 82 casos (6,9% cada uno). Noviembre es el mes con menos incidencia con 78 casos (6,6%).

Muertes suicidas y homicidas.



Los meses en los que hay mayor número de horas de luz predomina sobre los meses en los que menos horas de luz hay. Aún así los porcentajes mensuales no marcan la diferencia por ello los meses se mueven en un espectro que va desde el 6,6% (78 casos) hasta los 9,7% (115 casos).

Si dividiéramos en estaciones del año los meses obtendríamos los siguientes resultados:

ESTACIONES	CASOS	PORCENTAJE
Invierno (Diciembre,Enero,Febrero)	257	21,6%
Primavera (Marzo,Abril,Mayo)	307	25,9%
Verano (Junio,Julio,Agosto)	326	27,5%
Otoño (Septiembre,Octubre,Noviembre)	295	25%

Ambas etiologías muestran tasas equilibradas. Se dan sobre todo en Verano con 326 casos (27,5%), Primavera con 307 casos (25,9%) y Otoño con 295 casos (25%); en último lugar figura Invierno (21,6%) con 257 casos.

5.2.12 MESES DEL AÑO EN RELACIÓN A LAS ETIOLOGÍAS SUICIDA Y HOMICIDA.

SUICIDIOS.

De los 997 muertes suicidas tenemos que En Enero se dieron 75 casos (7,52%); en Febrero se dieron 70 casos (7,02%). En Marzo se registraron 79 casos (7,92%). Abril aparece con 99 casos (9,29%). Mayo tiene 78 casos (7,82%). Junio registró 92 casos (9,22%). Julio tuvo 98 casos (9,82%). Agosto registró 85 casos (8,52%). Septiembre obtuvo 104 casos (10,43%). Octubre tuvo 84 casos (8,42%), Noviembre 68 casos (6,82%) y Diciembre 65 casos (6,51%).

Si dividimos en estaciones obtenemos los siguientes resultados:

Estaciones Suicidio	Número de casos	Porcentajes
Invierno	210	21,06%
Primavera	256	25,67%
Verano	275	27,58%
Otoño	256	25,67%
Total	997	100

HOMICIDIOS.

De las 165 muertes homicidas se observa que en Enero sucedieron 15 casos (9,09%). En febrero se dieron 11 casos (6,66%). En el mes de Marzo aparecen 18 casos (10,90%). En Abril se registraron 12 casos (7,27%). En Mayo hubo 15 casos (9,09%). En Junio y Julio se registraron respectivamente 16 casos (9,69%). Agosto aparece con 15 casos (9,09%). Septiembre apareció

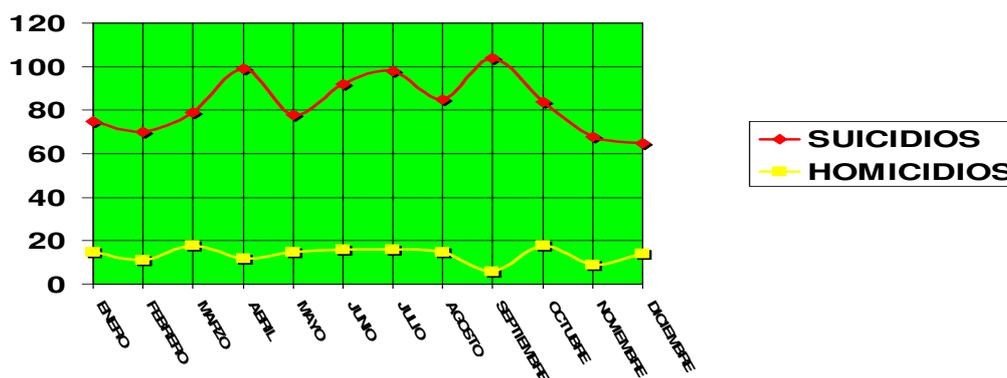
con 6 casos (3,63%). El mes de Octubre tuvo 18 casos (10,90%), Noviembre con 9 casos (5,45%) y Diciembre con 14 casos (8,48%).

Si dividimos en estaciones (homicidios) podemos observar lo siguiente:

Estaciones. Homicidio	Número de casos	Porcentajes
Invierno	40	24,24%
Primavera	45	27,27%
Verano	47	28,48%
Otoño	33	20%
Total	165	100

SUICIDIO VERSUS HOMICIDIO.

MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS OCURRIDAS EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009 (Número de casos).



Analizando los meses respecto del total de muertes suicidas y homicidas exclusivamente, en Enero el 80,64% (75 casos) son suicidas frente al 16,12%

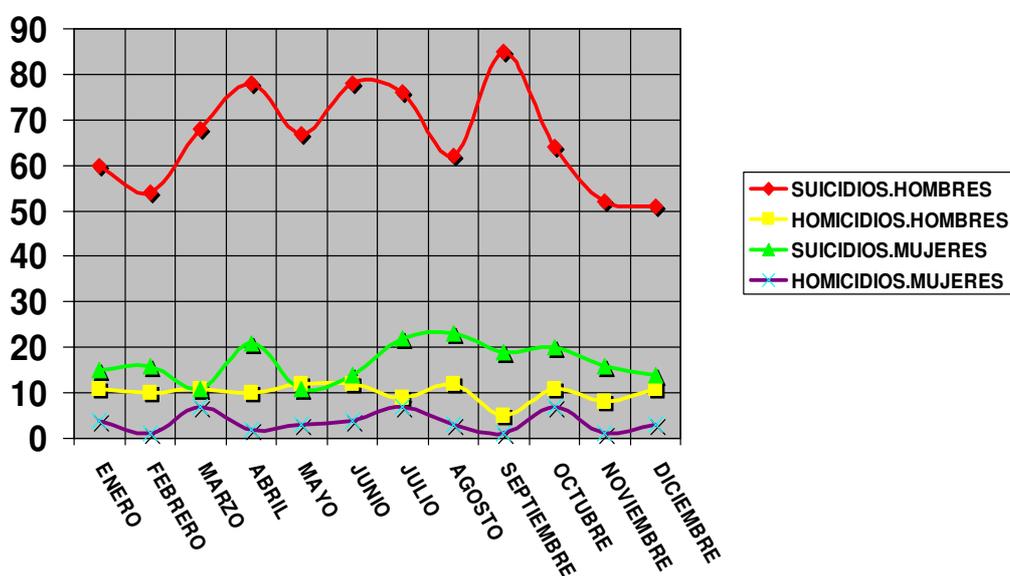
(15 casos). En Febrero el 85,36% (70 casos) son suicidios y el 13,41% son homicidas. En Marzo el 79,79% son suicidios (79 casos) y el 18,18% homicidios. En Abril el 87,61% son suicidios y el 10,61% homicidios. En Mayo el 82,10% son suicidios (78 casos) y el 15,78% homicidios (15 casos). En Junio, el 84,40% son suicidios (92 casos) frente a un 14,67% de homicidios (16 casos). En Julio el 85,21% son suicidios (98 casos) frente a 13,91% de homicidios (16 casos). En Agosto tenemos que el 83,33% son suicidios (85 casos) frente al 14,70% (15 casos) de homicidios. Septiembre registra el 92,85% (104 casos) de suicidios frente al 5,35% de homicidios (6 casos). Octubre tiene un 80% de suicidios (84 casos) frente al 17,14% de homicidios (18 casos). Noviembre tiene el 87,17% (68 casos) frente al 11,53% de homicidios (9 casos). Diciembre registra un 79,26% de suicidios (65 casos) frente al 17,07% de homicidios (14 casos).

Mientras que en suicidios destacan Abril y Septiembre, en homicidios destacan Marzo y Octubre

5.2.13 MESES DEL AÑO RESPECTO A LA ETIOLOGÍA SUICIDA Y HOMICIDA Y DEL SEXO DE LOS FALLECIDOS.

Según el sexo, el comportamiento de suicidios y homicidios y de homicidio respecto de los suicidios cambia.

MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS EN AMBOS SEXOS EN LA REGIÓN DE MURCIA DURANTE LOS MESES DEL AÑO DESDE 2001 HASTA 2009 (Número de casos).



SUICIDIO Y HOMICIDIO EN HOMBRES.

De las 795 muertes suicidas ocurrida a hombres, en Enero se dan 60 casos (7,54%); En Febrero se dan 54 casos (6,79%). Marzo registra 68 casos (8,55%). Abril posee 78 casos (9,81%). Mayo tiene 67 casos (8,42%). Junio alcanza los 78 casos (9,81%). Julio aparece con 76 casos (9,55%). Agosto tiene 62 casos (7,79%). Septiembre posee 85 casos (10,69%). Octubre aparece

con 64 casos (8,05%). Noviembre tiene 52 casos (6,54%) y Diciembre 51 (6,41%).

De las 122 muertes homicidas sucedidas a hombres tenemos que Enero tiene 11 casos (5,44%); Febrero tiene 10 casos (4,95%). Marzo aparece con 11 casos (5,44%). En Abril se dieron otros 10 casos (4,95%). Mayo y Junio cuentan ambos con 12 casos (5,94%). Julio registra 9 casos (4,45%). Agosto tiene 12 casos (5,94%). Septiembre es el mes que menos tiene con 5 casos (2,47%). Octubre registró 11 casos (5,44%), Noviembre 8 casos (3,96%) y Diciembre 11 casos (5,44%).

En la población de los hombres se dan la mayoría de las dudas etiológicas respecto de suicidios y homicidios. Por divisiones en estaciones quedaría de la siguiente forma:

Estaciones. Suicidio en la población masculina	Número de casos	Porcentajes
Invierno	165	20,75%
Primavera	213	26,79%
Verano	216	27,16%
Otoño	201	25,28%
Total	795	100%

Estaciones . Homicidio en la población masculina.	Número de casos	Porcentajes
Invierno	32	26,22%
Primavera	33	27,04%
Verano	33	27,04%
Otoño	24	19,67%
Total	122	100%

SUICIDIO VERSUS HOMICIDIO EN HOMBRES.

En hombres que se suicidan se observa que dentro del equilibrio y el reparto de casos destacan Junio, Julio y Septiembre, y en homicidios en cambio se mantienen estables excepto en Septiembre, mes que al descender marca una mayor diferencia respecto a suicidios.

En la víctimas que son hombres que fallecen por suicidios frente a los homicidios en la región de Murcia los años estudiados, y sumando los casos, tenemos que en Enero tenemos el 81,08% (60 casos) de las muertes suicidas - del total de ambas etiologías a estudiar- frente al 14,86% (11 casos) de homicidios. En febrero el 84,37% (54 casos) son suicidios frente al 15,62% de homicidios (10 casos). En el mes de Marzo tenemos que un 83,95% son suicidios (68 casos) en comparación con el 13,58% (11 casos) de homicidios. En Abril tenemos que el 86,66% (78 casos) son suicidios frente a un 11,11% (10 casos). En Mayo tenemos que el 82,71% son suicidios (67 casos) frente al 14,81% de homicidios (12 casos). Junio presenta el 85,71% de suicidios (78 casos) frente al 13,18% de homicidios (12 casos). Julio tiene un 88,37% de suicidios (76 casos) frente a un 10,46% de homicidios (9 casos). En Agosto tenemos que el 82,66% son suicidios (62 casos) frente a un 16% de suicidios (12 casos). En Septiembre el 92,39% (85 casos) fueron muertes suicidas frente a un 5,43% (5 casos) que fueron homicidas. En Octubre las muertes suicidas son el 82,05% (64 casos) frente al 14,10% de las homicidas (11 casos). En Noviembre el 86,66% de las muertes fueron suicidas (52 casos) frente al 17,18% de las homicidas (11 casos).

SUICIDIOS Y HOMICIDIOS EN MUJERES.

De las 202 mujeres que fallecen por suicidios los años estudiados, en Enero por suicidios se dieron 15 casos (7,42%); en Febrero aparecieron 16 casos (7,92%). En Marzo se registraron 11 casos (5,44%). En Abril se dieron 21 casos (10,39%). En Mayo aparecieron 11 casos (5,44%). En el mes de Junio se dieron 14 casos (6,93%). En Julio se registraron 22 casos (10,89%). En Agosto hubo 23 casos (11,38%). En el mes de Septiembre se dieron 19 casos (9,40%). En Octubre aparecieron 20 casos (9,90%), 16 en Noviembre (7,92%) y 14 casos en Diciembre (6,93%).

De las 43 muertes de mujeres que fallecen por homicidios tenemos que en Enero fallecen 4 mujeres (9,30%); en Febrero se dio 1 caso (2,32%). En Marzo hubo 7 muertes (16,27%). En Abril se dieron 2 casos (4,65%). En Mayo se registraron 3 casos (6,97%). En Junio se dieron 4 casos (9,30%). En Julio aparecieron 7 casos (9,30%). En el mes de Agosto se dieron 3 casos (6,97%). En Septiembre se registró 1 caso (2,32%); 7 casos aparecieron en Octubre (9,30%), 1 caso en Noviembre (2,32%) y 3 casos en Diciembre (6,97%).

Si dividimos los meses en estaciones quedaría de la siguiente forma:

Estaciones. Suicidio en la población de mujeres	Número de casos	Porcentajes
Invierno	45	22,27%
Primavera	43	21,28%
Verano	59	29,20%
Otoño	55	27,22%
Total	202	100%

Estaciones. Homicidio en la población de mujeres	Número de casos	Porcentajes
Invierno	8	18,60%
Primavera	12	27,90%
Verano	14	32,55%
Otoño	9	20,93%
Total	43	100%

SUICIDIO VERSUS HOMICIDIO EN MUJERES.

En mujeres vemos que en suicidios destacan Abril, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre mientras que en homicidios destacan Marzo, Julio y Octubre.

En mujeres las muertes suicidas frente a las homicidas guardan las siguientes porcentajes:

En Enero el 78,94% de las muertes son suicidas (15 casos) frente al 21,05% de homicidas (4 casos). En Febrero las muertes suicidas alcanzan el 88,88% (16 casos) frente al 5,55% de las homicidas (1 caso). En Marzo el 61,11% (11 casos) son suicidios frente al 38,88% (7 casos) de muertes homicidas.

Abril registra el 91,30% de muertes suicidas (21 casos) frente al 8,69% de muertes homicidas (2 casos). Mayo tiene el 78,57% de muertes suicidas (11 casos) frente al 21,42% de homicidas (3 casos). En Junio el 77,77% de las muertes son suicidas (14 casos) frente al 22,22% de homicidas (4 casos). En Julio el 75,86% de las muertes son suicidas (22 casos) frente al 24,13% de muertes homicidas (7 casos). Agosto registra el 85,18% de muertes suicidas (23 casos) frente al 11,11% de muertes homicidas (3 casos). Septiembre tiene

el 95% de muertes suicidas frente al 5% de muertes homicidas (1 caso). Octubre alcanza el 74,07% de muertes suicidas frente al 25,9% de muertes homicidas (7 casos). En Noviembre tenemos que el 88,88% de las muertes son suicidas (16 casos) frente al 5,55% de muertes homicidas (1 caso). El 77,77% de las muertes en Diciembre (14 casos) son suicidas frente al 16,66% (3 casos) que son homicidas.

5.2.14 ESTUDIO DE LAS HORAS EN LA QUE SUCEDIERON LOS SUICIDIOS Y HOMICIDIOS.

En los suicidios y homicidios valorados conjuntamente, podemos observar que las franjas horarias se distribuyen de la siguiente manera:

FRANJAS HORARIAS	NÚMERO DE CASOS	PORCENTAJE
DESCONOCIDA	33	2,78%
00:00-03:00	98	8,27%
03:01-6:00	119	10,04%
6:01-9:00	158	13,33%
9:01-12:00	204	17,21%
12:01-15:00	157	13,24%
15:01-18:00	140	11,81%
18:01-21:00	141	11,89%
21:01-23,59	135	11,35%
	1185	100%

Destacan las horas de la mañana, sobre todo la que va desde las 9:01 hasta las 12 horas con 204 casos, que equivale a un 17,21% respecto del total. Por la tarde y la noche aparece un equilibrio de tasas y se mantienen estables en el número de casos.

Teniendo valores genéricos, por la madrugada (de 03:01 a 9:00) se dan el 23,37 % de los casos; por la mañana (de 9:01 a 15:00) se dan el 30,45 %; la tarde (de 15:01 a 21:00) aglutina el 23,7 %. La noche (de 21:01 a 03:00) tiene el 19,62 % de los casos.

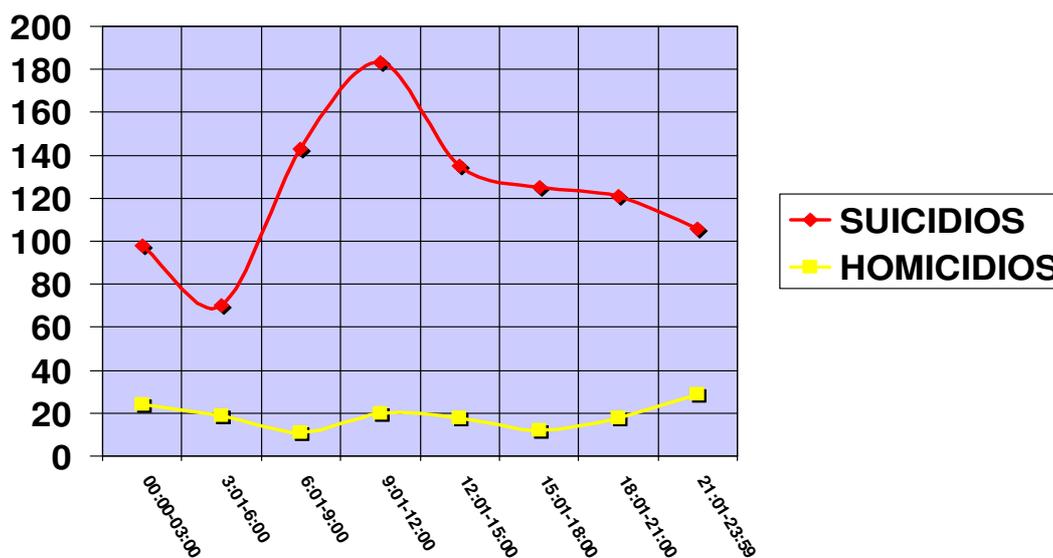
HORAS EN LAS QUE SUCEDEN LAS MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009 (Número de casos).



5.2.15 ESTUDIO DE LAS HORAS EN RELACIÓN A LA ETIOLOGÍA SUICIDA Y HOMICIDA.

En suicidios se observa que las horas en las que más casos se dan son entre las 9:01 horas y las 12 horas con 183 casos (18,35% del total) y entre las 6:01 y las 9 horas con 143 casos (14,34% respecto del total). Ambas son franjas horarias pertenecientes a la mañana. En homicidios las cotas horarias más frecuentes se dan desde las 21:01 y las 23:59 horas con 29 casos (17,57% respecto del total) y desde las 00:00 y las 3 horas con 24 casos (14,54% respecto del total).

HORAS EN LAS QUE OCURREN LAS MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009 (Número de casos).



Si agrupamos las cotas horarias en la que ocurren los suicidios, tenemos que en períodos de mañana (de 9:01 a 15 horas) se dan el 31,89 % de los suicidios; en horario de tardes (de 15:01 a 21 horas) se dan el 24,66 % del total; en horario de noche (de 21:01 a 3 horas) el 20,45 % y en las horas de madrugadas (03:01 a 9:01) se dan un 21,36 %.

Si agrupamos las cotas horarias en las que se dan los homicidios, tenemos que los homicidios ocurridos en el período de mañana (de 9:01 a 15

horas) representan el 23,02% del total de los homicidios; los homicidios ocurridos en las tardes (de 15:01 a 21 horas) son un 18,17 % del total; los ocurridos durante las noches (de 21:01 a 3 horas) son el 32,11 % y en los ocurridos por las madrugadas (03:01 a 9:01) tenemos un 18,17 %.

HORAS DEL DÍA	SUICIDIOS	PORCENTAJE SUICIDIOS	HOMICIDIOS	PORCENTAJE HOMICIDIOS
00:00-03:00	98	9,82%	24	14,54%
03:01-6:00	70	7,02%	19	11,51%
6:01-9:00	143	14,34%	11	6,66%
9:01-12:00	183	18,35%	20	12,12%
12:01-15:00	135	13,54%	18	10,90%
15:01-18:00	125	12,53%	12	7,27%
18:01-21:00	121	12,13%	18	10,90
21:01-23,59	106	10,63%	29	17,57%
DESCONOCIDO	16	1,6%	14	8,48%
	997		165	

5.2.16 ESTUDIO DE LAS HORAS EN RELACIÓN A LA ETIOLOGÍA SUICIDA Y HOMICIDA Y EN RELACIÓN AL SEXO DE LOS FALLECIDOS.

- **Población masculina.**

Respecto a los suicidios en la población masculina, las cotas horarias con mayor incidencia son desde las 9:01 horas a 12 horas con 141 casos (17,73% del total). En resto de franjas horarias aparecen muy equiparables unas con otras puesto que no existe mucha diferencia. La segunda cota en importancia va desde las 6:01 a 9 horas con 117 casos (14,71% respecto del total) y desde las 12:01 a 15 horas con 109 casos (13,71%). La tercera cota abarca desde las 15:01 a 18 horas y desde las 18:01 a 21 horas con 99 casos cada una (12,45% respectivamente). La última cota a tener en consideración es aquella que va desde las 21:01 a 23,59 horas con 86 casos (10,81%) y desde las 00:01 a 3 horas con 80 casos (10,06%).

Respecto a la población masculina que fallece por homicidios ocurre que las franjas horarias dan unos resultados que se pueden homogeneizar aún más puesto que hay similitud entre unas y otras. La primera cota en importancia son aquellas que van desde las 21:01 a 23,59 horas y desde las 00:00 horas a 3 horas con 19 casos cada una (15,75% respectivamente). La segunda cota abarca tres franjas horarias: de 3:01 a 6 horas con 15 casos (12,29%), de 9:01 a 12 horas y de 12:01 a 15 horas con 14 casos cada una (11,47%). La tercera cota acapara tres cotas: de 18:01 a 21 horas con 11 casos (9,01%), de 6:01 a 9 horas con 9 casos (7,37%) y de 15:01 a 15 horas con 8 casos (6,55%). Un 10,65% de los homicidios en hombres (13 casos) se desconoce la hora del suceso.

FRANJAS HORARIAS	SUICIDIOS HOMBRES	PORCENTAJES	HOMICIDIOS HOMBRES	PORCENTAJES
00:00-03:00	80	10,06%	19	15,75%
03:01-6:00	49	6,16%	15	12,29%
6:01-9:00	117	14,71%	9	7,37%
9:01-12:00	141	17,73%	14	11,47%
12:01-15:00	109	13,71%	14	11,47%
15:01-18:00	99	12,45%	8	6,55%
18:01-21:00	99	12,45%	11	9,01%
21:01-23,59	86	10,81%	19	15,75%
DESCONOCIDO	15	1,88%	13	10,65%
	795		122	

- **Población femenina.**

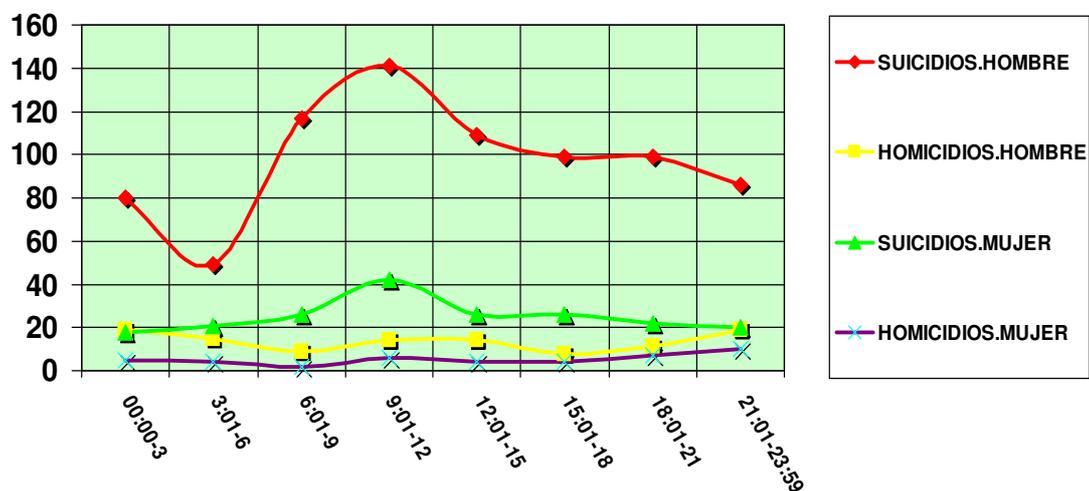
En la población femenina que fallece por suicidios tenemos que destaca la franja horaria que va desde las 9:01 a las 12 horas (20,79% del total). La tercera cota aglutina en importancia las siguientes franjas horarias: de 6:01 a 9 horas, de 12:01 a 15 horas y de 15:01 a 18 horas con 26 casos cada una (12,87% respectivamente). La tercera cota en importancia acapara tres franjas horarias: con 22 casos de 18:01 a 21 horas (10,89%); con 21 casos de 3:01 a 6 horas (10,39%) y con 20 casos de 21:01 a 23:59 horas (9,90%).

En la población femenina que fallece por homicidio tenemos que destaca la franja horaria que va desde los 21:01 horas a 23:59 horas con 10 casos (23,25%). La segunda cota puede abarcar a tres franjas horarias: con 7 casos

de 18:01 a 21 horas (16,27%); con 6 casos de 9:01 a 12 horas (13,95%) y con 5 casos de 0 horas a 3 horas (11,62%). La tercera cota acapara tres franjas horarias: con 4 casos cada una las franjas que van de 3:01 a 6 horas, de 12:01 a 15 horas y de 15:01 a 18 horas.

FRANJAS HORARIAS	SUICIDIOS MUJERES	PORCENTAJES	HOMICIDIOS MUJERES	PORCENTAJES
00:00-03:00	18	8,91%	5	11,62%
03:01-6:00	21	10,39%	4	9,30%
6:01-9:00	26	12,87%	2	4,65%
9:01-12:00	42	20,79%	6	13,95%
12:01-15:00	26	12,87%	4	9,30%
15:01-18:00	26	12,87%	4	9,30%
18:01-21:00	22	10,89%	7	16,27%
21:01-23,59	20	9,90%	10	23,25%
DESCONOCIDO	1	-	1	-
	202		43	

HORA DEL FALLECIMIENTO EN RELACIÓN A LAS MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS EN AMBOS SEXOS DE LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 A 2009 (número de casos).



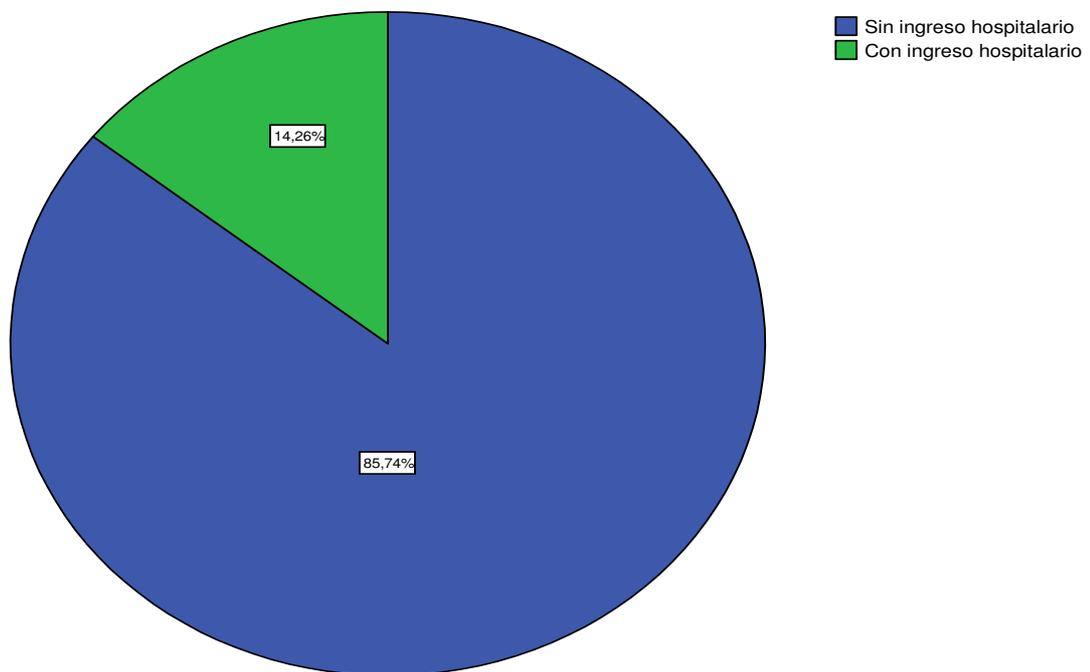
En el gráfico se observa que tanto suicidios en hombres como en mujeres tienen la misma distribución y el mismo punto álgido (de 9:01 a 12 horas). En homicidios mantienen parecida dinámica respecto a las horas pero no comparten la franja horaria de mayor incidencia, siendo en homicidios de hombres de 21:01 a 3 horas y en homicidio en mujeres de 21:01 a 23,59. En esta franja horaria (de 21:01 a 23:59 horas) los homicidios en hombres se equiparan a las muertes por suicidios en mujeres.

En homicidios se destaca un aumento en las horas de la tarde y noche, mientras que en suicidios las mañanas registran su mayor acumulación de casos y por la tarde descienden pero se estabilizan.

5.2.17 INGRESO HOSPITALARIO DE LAS MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS.

De las 1185 muertes por suicidio y homicidios, en total el 85,47% no precisaron atención hospitalaria (1016 casos) frente al 14,3% que si se pudo asistirles a tiempo (169 casos).

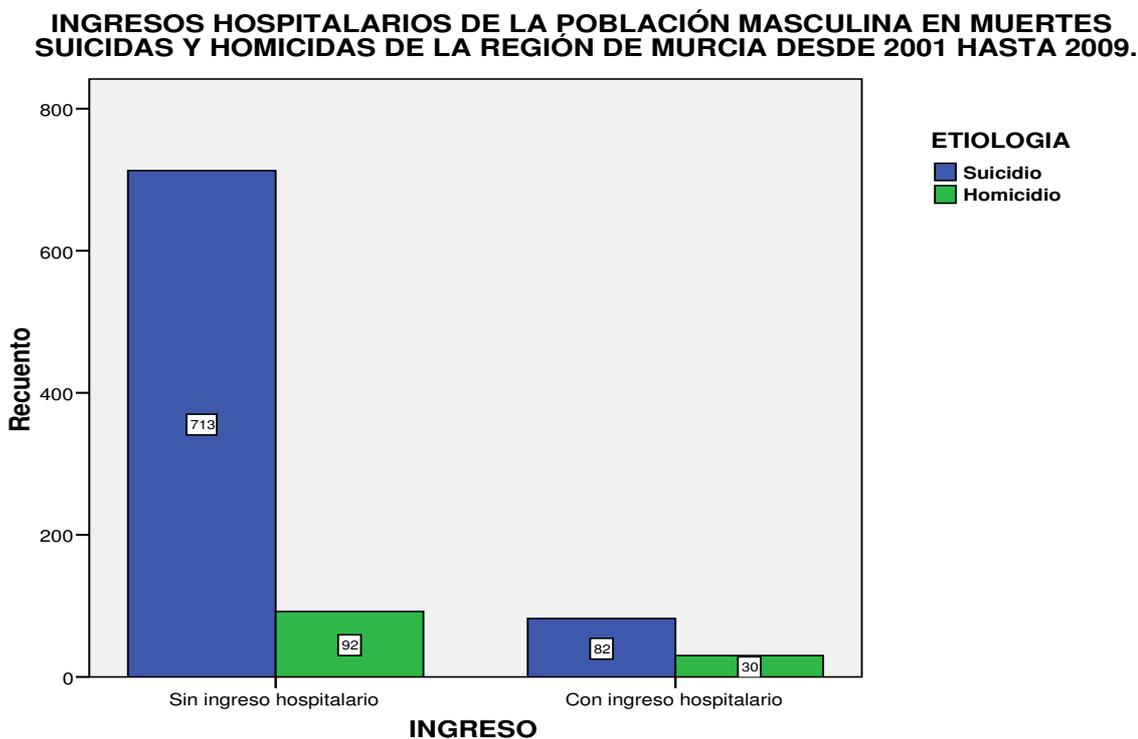
MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS EN LAS QUE HUBO INGRESO HOSPITALARIO EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009.



4.2.18 INGRESO HOSPITALARIO EN RELACIÓN A LAS ETIOLOGÍAS SUICIDA Y HOMICIDA Y RESPECTO AL SEXO.

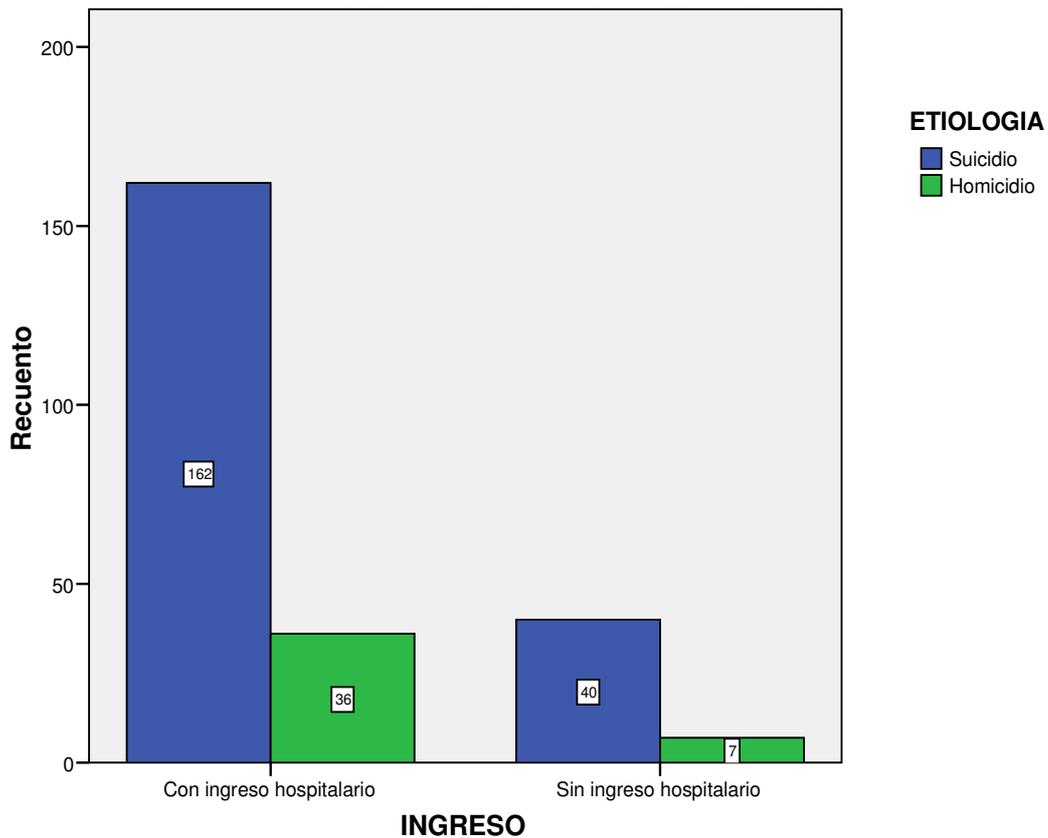
En los homicidios de la región de Murcia, hubo 128 casos (77,57 %) en los que fallecieron en el acto, y 37 casos en los que dio tiempo a una intervención hospitalaria de urgencia (22,24%). En los suicidios de la región, hubo 875 casos en los que la muerte ocurrió en el acto (87,76%), y 122 casos (12,23%).

En la población masculina el 10,31% de los suicidios fue asistido hospitalariamente (82 casos) frente al 89,68% que no (713 casos). En homicidios de la población masculina, tenemos que el 24,59 % de las víctimas fueron hospitalizadas (30 casos) frente al 75,40% que no lo fueron (92 casos).



En suicidios en la población femenina tenemos, el 80,19% de las víctimas no dio tiempo a ser hospitalizadas (162 casos) frente a 19,80% que si lo fueron (40 casos). En homicidios de mujeres el 16,27 % fueron hospitalizados (7 casos) frente al 76,59 % cuya muerte fue en el acto (36 casos).

INGRESOS HOSPITALARIOS EN LA POBLACIÓN FEMENINA DE SUICIDIOS Y HOMICIDIOS EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009.



4.2.19 PROCEDENCIA EN RELACIÓN A LAS ETIOLOGÍAS SUICIDA Y HOMICIDA Y AL SEXO DE LOS FALLECIDOS.

De todos los fallecidos de la población masculina de origen español que fallecen por suicidios y homicidios tenemos 842 casos, 742 víctimas fueron por suicidio (88,12 %) y 83 casos fueron por homicidio (9,85 %); el resto pertenecen a casos que presentan dudas etiológicas.

De todas las fallecidas féminas y españolas, tenemos a 220 casos, de las que 189 fueron suicidios (85,9%) y 28 homicidios (12,72%); el resto presentan dudas etiológicas.

De todos los suicidios registrados - 795 casos - en la población masculina registradas en el I.M.L. de la región de Murcia, 742 casos (93,33 %) fueron de nacionalidad española; 12 casos fueron de nacionalidad ecuatoriana (1,5%) y 9 casos de nacionalidad marroquí (1,13 %).

De todos los homicidios registrados - 122 casos - en la población masculina registrados en el I.M.L de la región de Murcia, 83 casos son de nacionalidad española (68,03%); 19 son de nacionalidad marroquí (15,57%); los de nacionalidad inglesa, ecuatoriana y lituana comparten 3 casos cada una (2,45 % respectivamente).

De todos los suicidios registrados - 202 fallecimientos - en la población femenina de la región de Murcia, tenemos que 189 casos son españolas (93,56%); de origen alemán y países del este son 2 casos cada uno (0,99 % respectivamente).

Respecto a todos los homicidios registrados - 43 casos - de mujeres de la región de Murcia, tenemos que 28 casos son de origen español (65,11 %); 3 casos de origen ecuatoriano (6,97%); mujeres cuyo origen es Marruecos, Brasil, Colombia y Reino Unido tienen 2 casos cada uno (4,65% cada uno).

5.2.20 ESTUDIO DEL LUGAR DE LOS HECHOS EN SUICDIOS Y HOMICIDIOS.

Respecto del lugar de los hechos donde suceden las muertes suicidas y homicidas, tenemos que el 34,6% de las muertes de ambos tipos suceden en la *vivienda domicilio del entorno rural* (410 casos).

En segundo lugar destacan los *parajes* de campo o bosque alejados del casco urbano con el 15,4% del total (182 casos).

El tercer lugar lo ocupan los sucesos ocurridos en las *viviendas que son el domicilio de la víctima, en el núcleo urbano* o de ciudad que representan el 12,6% con 149 casos.

Tenemos que en 143 casos el lugar de los hechos es *desconocido* (12,1%), bien porque no se tiene información de su procedencia o bien porque al ser hospitalizado y venir de las dependencias hospitalarias dicha información (el lugar del suceso) no aparece registrada en ningún documento.

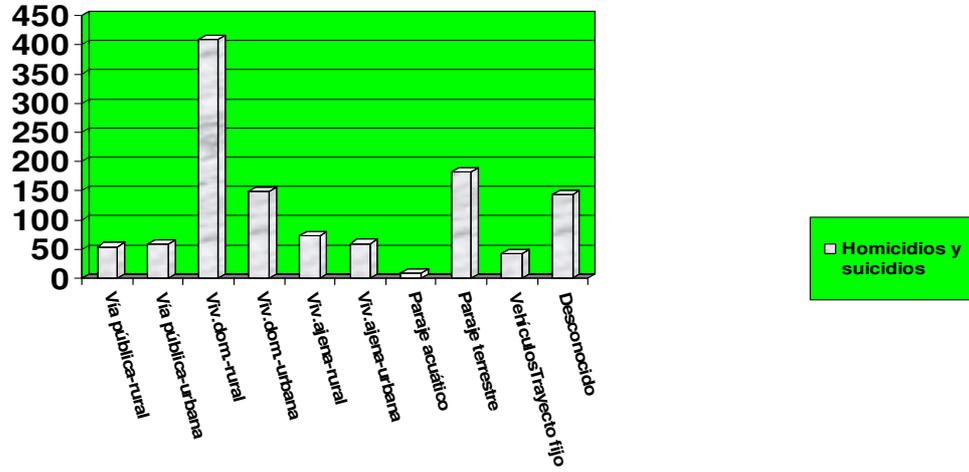
Las muertes en una *vivienda ajena (a la víctima) del entorno rural* alcanzaron las 73 víctimas que representan el 6,2%.

Seguidas vienen las *viviendas ajenas (a la víctima) del núcleo urbano* o de ciudad con 59 casos (5%); fallecimientos en la *vía pública del medio urbano* 58 casos (4,9%) y en la *vía pública del medio rural* 54 casos (4,6%).

En muertes por *vehículos con trayecto fijo* representan el 3,5% (42 casos).

El último lugar lo ocupan los *parajes acuáticos* con 9 casos (0,8%).

LUGAR DE LOS HECHOS DE LAS MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009 (Número de casos).



4.2.21 ESTUDIO DEL LUGAR DE LOS HECHOS EN RELACIÓN A LAS ETIOLOGÍAS SUICIDA Y HOMICIDA.

Suicidios y homicidios ocurren en las viviendas que son el *domicilio habitual del entorno rural* principalmente; luego en entornos de campo o *parajes* alejados del núcleo urbano; en *viviendas que son el domicilio habitual del núcleo urbano de ciudad* de la víctima; el tercer lugar y el cuarto lugar lo ocupan las *viviendas ajenas a la víctima del entorno rural*. Estos cuatro lugares de los hechos son compartidos por ambos mecanismos.

Suicidios.

El quinto lugar en suicidios es ocupado por las vías públicas en el entorno urbano y en homicidios por las viviendas ajenas a la víctima en el núcleo urbano de ciudad

El sexto lugar vuelve a ser compartido en ambos mecanismos por las vías públicas del medio rural.

El séptimo lugar en suicidios son las viviendas ajenas en el núcleo urbano de ciudad y en homicidios es en la vía pública del núcleo urbano o ciudad.

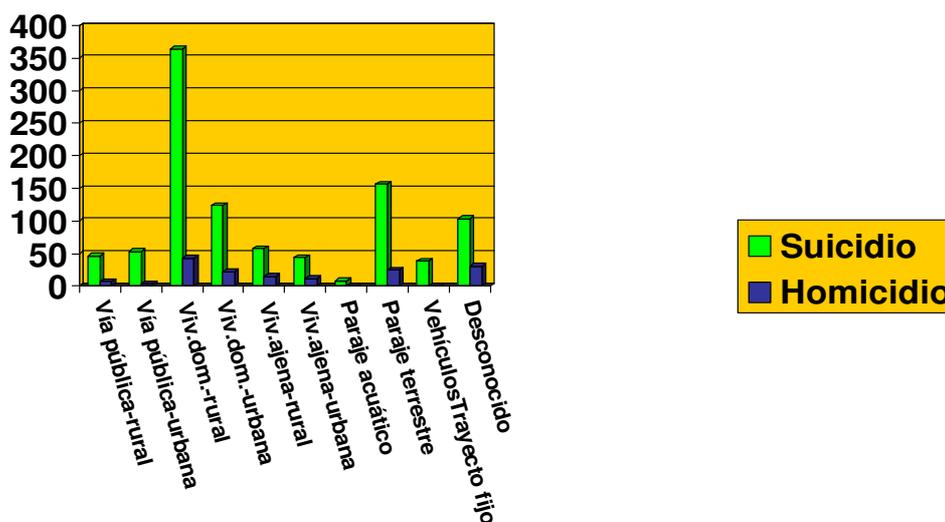
De las 997 muertes por suicidios, 364 casos se dieron en viviendas que son domicilio rural de la víctima y que equivalen al 36,5%. Las muertes ocurridas en parajes se dieron en 157 ocasiones y son el 15,74%. En 124 ocasiones se dieron las muertes suicidas en las viviendas del domicilio del núcleo urbano y son un 12,43% respecto del total. Los suicidios en viviendas ajenas del entorno rural alcanzaron los 58 casos y representan un 5,81%. Los suicidios en las vías públicas del núcleo urbano de ciudad representan con 53 casos un 5,31% y las vías públicas del entorno rural 46 casos que son un 4,61%. Los suicidios en viviendas ajenas a la víctima del núcleo urbano de ciudad se dieron en 44 ocasiones y son un 4,41%. Los suicidios en los que medió un vehículo de trayecto fijo, que mayoritariamente son los trenes que circulan por la región, se dieron en 39 ocasiones y representan un 3,91%. El último lugar lo ocupan las muertes ocurridas en parajes acuáticos con 8 casos (0,8%). Hay que destacar que en 104 casos, un 10,47% de los suicidios no se pudo precisar el lugar del hecho.

Homicidios.

De las 165 muertes por homicidio; 43 muertes ocurridas en las viviendas del entorno rural que son el domicilio de la víctima representan un 27,04% respecto del total. Las muertes homicidas ocurridas en las zonas de campo o parajes alejados del casco urbano se dieron en 25 ocasiones y representan un 15,73%. En 22 ocasiones se dieron los hechos en las viviendas-domicilio de la víctima del núcleo urbano de ciudad y son un 13,83%. En 15 ocasiones se dieron en viviendas ajenas a la víctima en el entorno rural y representan un 9,43%.

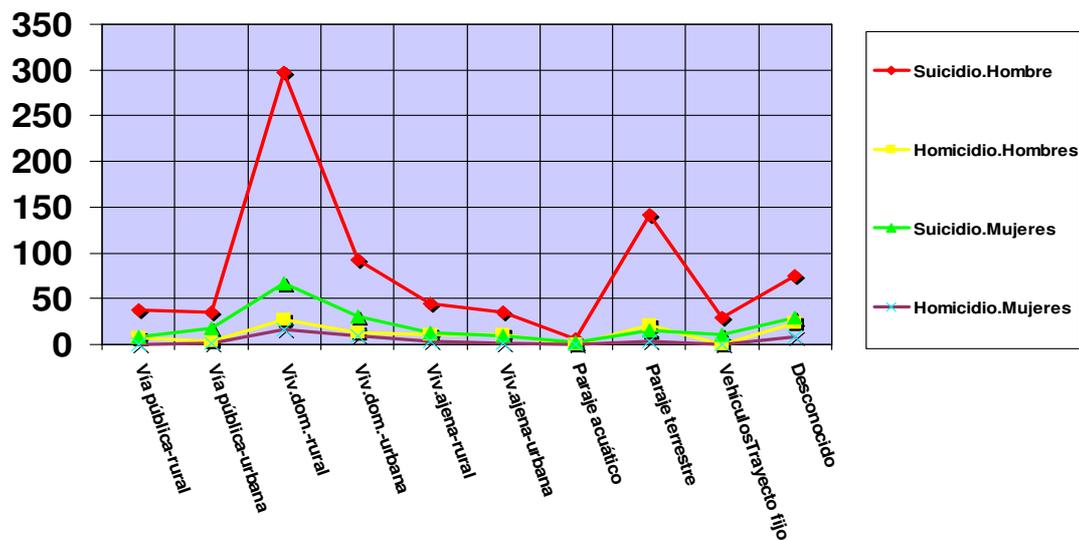
En 12 casos aparecieron en viviendas ajenas a la víctima en el núcleo urbano de ciudad y que son un 7,54%. En 7 ocasiones sucedió el homicidio en la vía pública del medio rural y 4 en la vía pública del núcleo urbano de ciudad. En 31 ocasiones (19,49%) el homicidio no se pudo comprobar el lugar donde se originó el hecho mismo.

LUGAR DONDE SUCEDIERON LAS MUERTES SUICIDAS Y HOMICIDAS EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009.



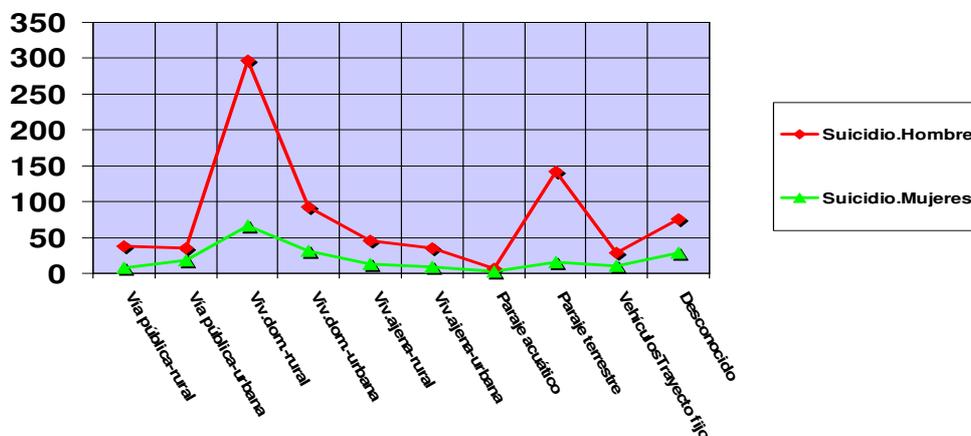
4.2.22 LUGAR DE LOS HECHOS RESPECTO A LA ETIOLOGÍA SUICIDA Y HOMICIDA Y DEL SEXO DE LOS FALLECIDOS.

LUGAR DE LOS HECHOS EN SUICIDIOS Y HOMICIDIOS EN AMBOS SEXOS EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009 (Número de casos).



Se observa que en las cuatro categorías, tanto de suicidios como homicidios en ambos sexos, la mayor incidencia se registra en las viviendas del domicilio del entorno rural.

LUGAR DE LOS HECHOS DE LOS SUICIDIOS PERPETRADOS EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009 (número de casos).



En los suicidios ocurridos a ambos sexos, destacan las viviendas que son domicilio de la víctima y en el entorno rural. En suicidios en hombres destacan los parajes de campo o entornos alejados del núcleo urbano de ciudad.

Suicidios en la población masculina. Comparaciones entre los lugares de los hechos.

En suicidios en hombres que fallecen en la *vía pública del medio rural* son los mismos que en la *vía pública urbana de ciudad* (38 casos frente a 35, que representan un 4,77% y 4,40%). Aquellos que fallecen en el *domicilio vivienda del entorno rural* destacan sobre aquellos cuyo *domicilio vivienda está en el núcleo urbano* de ciudad (297 casos frente a 93, que son un 37,35% y un 11,69%).

Los hombres que fallecen en *viviendas ajenas en el entorno rural* son más frecuentes que aquellos que mueren en *viviendas ajenas del núcleo urbano de ciudad* (45 casos frente a 35, que son un 5,66% y 4,40%). Destacan los *parajes terrestres* frente a los *acuáticos* (142 casos frente a 6, que son un 17,86% frente a 0,75%).

Los suicidios en los que participa un vehículo de trayecto fijo como el tren, alcanza los 29 casos (3,64 %) y los de origen desconocido son 75 casos (9,43%).

Suicidio en la población femenina. Comparaciones entre los lugares de los hechos.

Las muertes en la *vía pública en el núcleo urbano de ciudad* son más frecuentes que en el *medio rural* (18 casos frente a 8, que son un 8,91% y 3,96%). Aquellas que fallecen en el *domicilio vivienda del entorno rural* destacan sobre aquellos cuyo *domicilio vivienda está en el núcleo urbano* de ciudad (67 casos frente a 31, que representan un 33,16% y 15,34%).

Las mujeres que fallecen en *viviendas ajenas en el entorno rural* son más frecuentes que aquellas que mueren en *viviendas ajenas a la víctima del núcleo urbano* (13 casos frente a 9, que representan un 6,43% y 4,45%).

En 15 casos (7,42%) fueron en *zonas de campo o paraje* frente a 2 en *parajes acuáticos* (1%). Se dieron 10 muertes por vehículos de trayecto fijo (4,95%). Las muertes de origen desconocido alcanzaron los 29 casos (14,35%).

Homicidios en la población masculina.

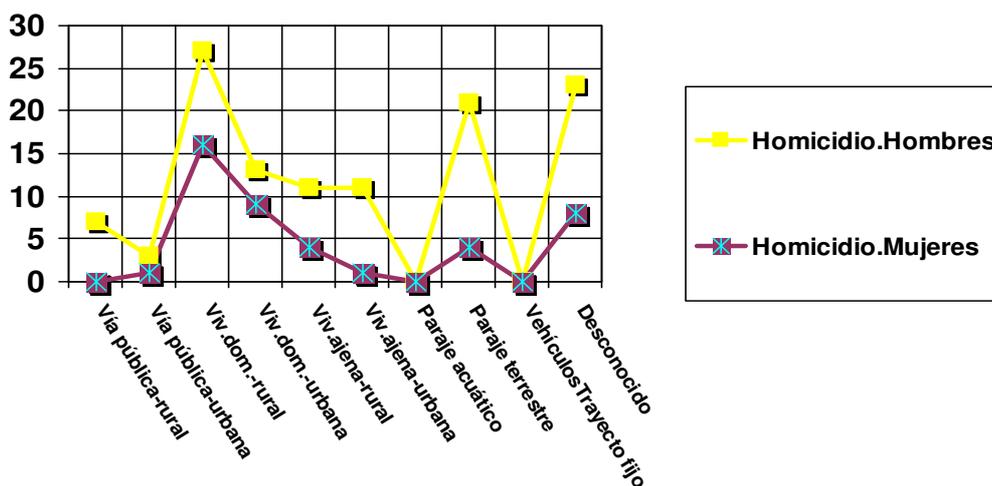
Las muertes en la *vía pública del medio rural* destacan sobre las del *núcleo urbano de ciudad* (7 casos frente a 3, que son 6,03% y 2,58%). Las muertes en el *domicilio vivienda del medio rural* son más que las que ocurrieron en el *domicilio vivienda del núcleo urbano* de ciudad (27 casos frente a 13, que son un 23,27% y un 11,20%).

Tanto las muertes en *vivienda ajena a la víctima y del medio rural* como las muertes en *vivienda ajena a la víctima del núcleo urbano de ciudad* tienen el mismo número de casos: 11, que equivalen a 9,48% respectivamente.

21 muertes se dieron en zonas de *parajes* o de campo alejado del núcleo urbano de ciudad (18,10%) y en 23 muertes no se pudo aseverar el

lugar de la muerte del sujeto, bien porque se desconoce la información o bien porque viene de las dependencias hospitalarias (19,82%).

LUGAR DE LOS HECHOS DE LOS HOMICIDIOS PERPETRADOS EN LA REGIÓN DE MURCIA DESDE 2001 HASTA 2009 (número de casos).



Homicidios en la población femenina.

Los homicidios en mujeres sólo se dan en 1 ocasión en la *vía pública del medio urbano* (2,32%). Los homicidios en las *viviendas domicilio de la víctima en el medio rural* son más habituales que los homicidios en las *viviendas que son el domicilio de la víctima en el núcleo urbano de ciudad* (16 casos frente a 9; 37,20% y 20,93% cada uno).

Aquellas muertes que sucedieron en las *viviendas ajenas a la víctima del medio rural* prevalecen sobre las *viviendas ajenas a la víctima del núcleo urbano de ciudad* (4 casos frente a 1; 9,30% y 2,32%).

En 4 casos se dieron en zonas de *parajes* o de campo alejados del núcleo urbano (9,30%). En 8 muertes no se pudo saber el lugar de los hechos, que son un 18,60%.

4.2.23 ESTUDIO POBLACIONAL DE LOS SUICIDIOS Y HOMICIDIOS.

Se han seleccionado para el estudio aquellas poblaciones que aglutinan más de 5 o más de 5 suicidios durante los 9 años de estudio. Respecto de homicidios se han seleccionado las poblaciones que registren 4 casos o más.

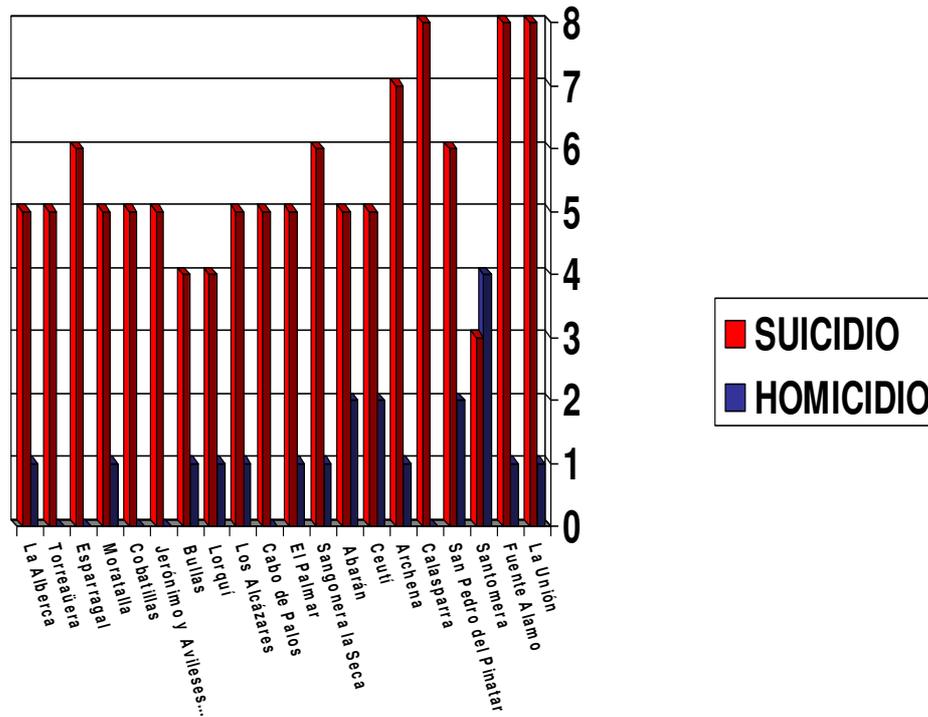
Las muertes por cada 100000 habitantes se calcularán según las tasas poblacionales del término municipal al que pertenecen debido a que existen muchas pedanías que están vinculadas en muchos aspectos sociales y culturales y comerciales (ayudas de emergencias hospitalarias con la ciudad más grande y cercana; la dependencia municipal respecto a la población más grande...). Sólo se estudiarán individualmente las poblaciones del área metropolitana del término municipal de Murcia debido a su auge expansivo (algunos pueblos ya se han convertido en barriadas de la ciudad de Murcia, como Santiago el Mayor) y a la gran cantidad de municipios cercanos que contiene como tal.

Las poblaciones de los términos municipales que registraron de 5 a 10 fallecidos durante los años de estudio entre suicidios y homicidios son las siguientes:

- 1) La Alberca: 5 casos fueron suicidios frente a 1 homicidio.
- 2) Torreagüera: los 5 casos que se dieron son suicidios.
- 3) Esparragal: Los 6 casos son suicidios.
- 4) Moratalla: 5 suicidios y 1 homicidio.
- 5) Cobatillas: Los 5 casos son suicidios.
- 6) Jerónimo y Avilese y Bálscas de Arriba: Los 5 casos fueron suicidios.
- 7) Bullas: 4 casos fueron suicidios y 1 homicidio.
- 8) Lorquí: 4 casos fueron suicidios y 1 homicidio
- 9) Los Alcázares: 5 muertes suicidas frente a 1 homicida
- 10) Cabo de Palos: Las 5 muertes son suicidas.

- 11) El Palmar: 5 casos fueron suicidios, 1 homicidio y 1 muerte que presentó dudas etiológicas.
- 12) Sangonera la Seca: 6 suicidios frente a 1 homicidio
- 13) Abarán : 5 suicidios frente a 2 homicidios.
- 14) Ceutí: Hubo 5 suicidios frente a 2 homicidios.
- 15) Archena: Hubo 7 suicidios frente a 1 homicidio.
- 16) Calasparra: Hubo sólo 8 suicidios.
- 17) San Pedro del Pinatar: Hubo 6 suicidios y 2 homicidios.
- 18) Santomera: Ocurrieron 3 suicidios, 4 homicidios y una muertes cuya etiología presenta dudas.
- 19) Fuente Álamo: 8 suicidios y 1 homicidio.
- 20) La Unión: 8 suicidios frente a 1 homicidio.
- 21) La Manga: ocurrieron 5 suicidios solamente

POBLACIONES QUE REGISTRARON ENTRE 5 Y 10 MUERTES ENTRE SUICIDIOS Y HOMICIDIOS (Número de casos).

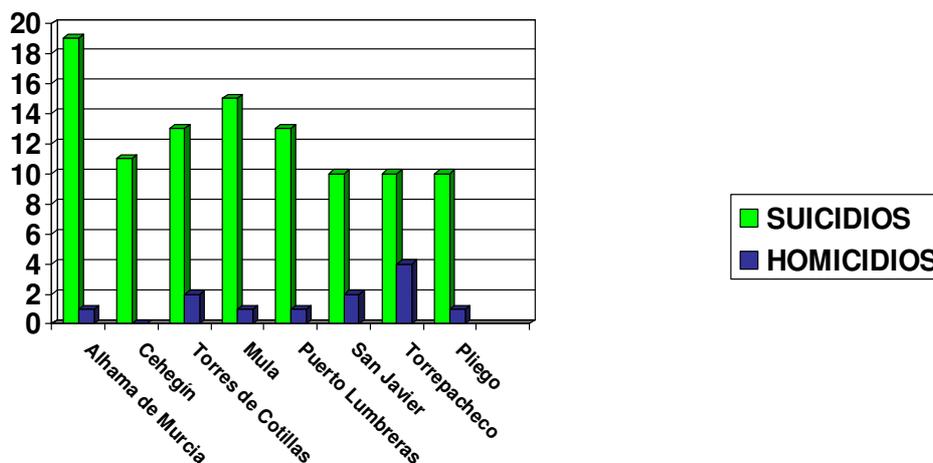


Las poblaciones de los términos municipales que registraron de 11 a 20 muertes entre suicidios y homicidios durante los años estudiados son:

- 1) Alhama de Murcia: 19 casos de suicidios frente a 1 homicidio.
- 2) Cehegín : ocurrieron 11 casos de suicidios solamente.
- 3) Torres de Cotillas: 13 suicidios sucedieron y 2 homicidios.
- 4) Mula: sucedieron 15 suicidios frente a 1 homicidio.
- 5) Puerto Lumbreras: 13 suicidios y 1 homicidio
- 6) San Javier: se dieron 10 suicidios y 2 homicidios.

- 7) Torrepacheco: 10 suicidios, 4 homicidios y 1 caso cuya etiología fue dudosa.
- 8) Pliego: 10 suicidios y 1 homicidios.

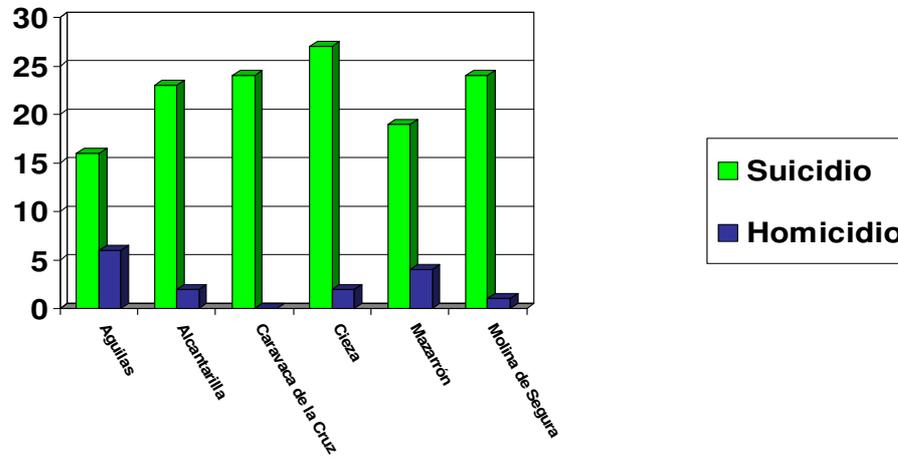
POBLACIONES QUE REGISTRARON ENTRE 11 Y 20 MUERTES ENTRE SUICIDIOS Y HOMICIDIOS (Número de casos).



Las poblaciones de los términos municipales que registraron de 21 a 30 muertes entre suicidios y homicidios durante los años estudiados son:

- 1) Águilas: se dieron 16 suicidios y 6 homicidios.
- 2) Alcantarilla: se dieron 23 suicidios y 2 homicidios.
- 3) Caravaca de la Cruz: sucedieron 24 suicidios solamente.
- 4) Cieza: se dieron 27 suicidios frente a 2 homicidios.
- 5) Mazarrón: hubo 19 suicidios y 4 homicidios.
- 6) Molina de Segura: hubo 24 suicidios, 1 homicidio y 2 muertes de etiología dudosa.

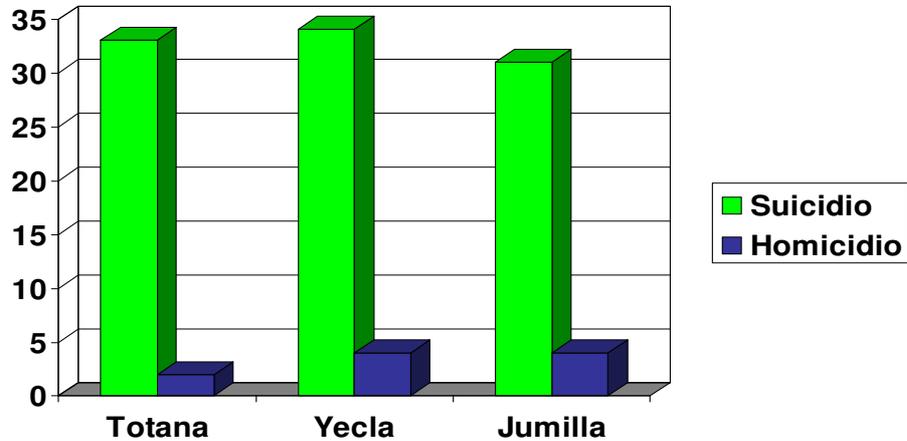
POBLACIONES QUE REGISTRARON ENTRE 21 Y 30 MUERTES ENTRE SUICIDIOS Y HOMICIDIOS (Número de casos).



Las poblaciones de los términos municipales que registraron de 31 a 40 muertes entre suicidios y homicidios durante los años estudiados son:

- 1) Totana: se dieron 33 casos de suicidios y 2 homicidios.
- 2) Yecla: se dieron 34 casos de suicidios y 4 de homicidios.
- 3) Jumilla: se dieron 31 suicidios y 4 homicidios.

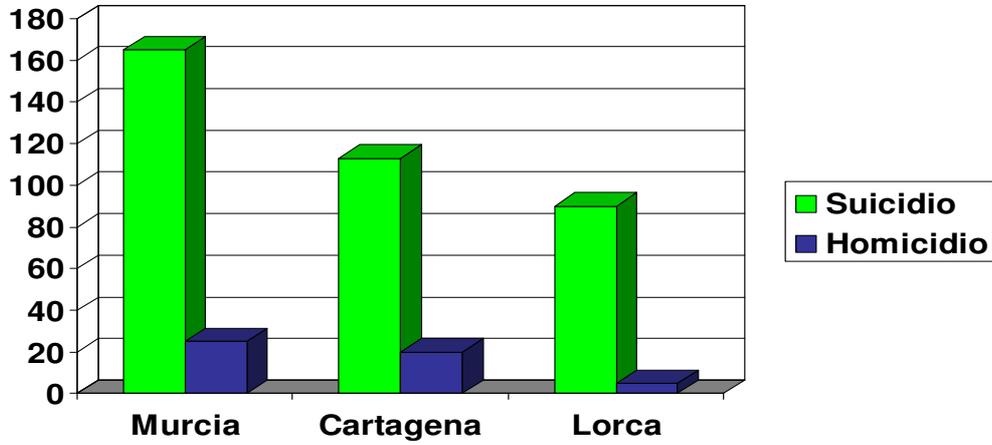
POBLACIONES QUE REGISTRARON ENTRE 31 Y 40 MUERTES ENTRE SUICIDIOS Y HOMICIDIOS (Número de casos).



Las poblaciones de los términos municipales que registraron más de 90 fallecimientos entre suicidios y homicidios durante los años estudiados son:

- 1) Murcia: se dieron 165 casos de suicidios, 25 homicidios y 3 casos con dudas etiológicas.
- 2) Cartagena: se dieron 113 casos, 20 homicidios y 1 caso con dudas etiológicas.
- 3) Lorca: se dieron 90 suicidios, 5 homicidios y 1 caso con dudas etiológicas.

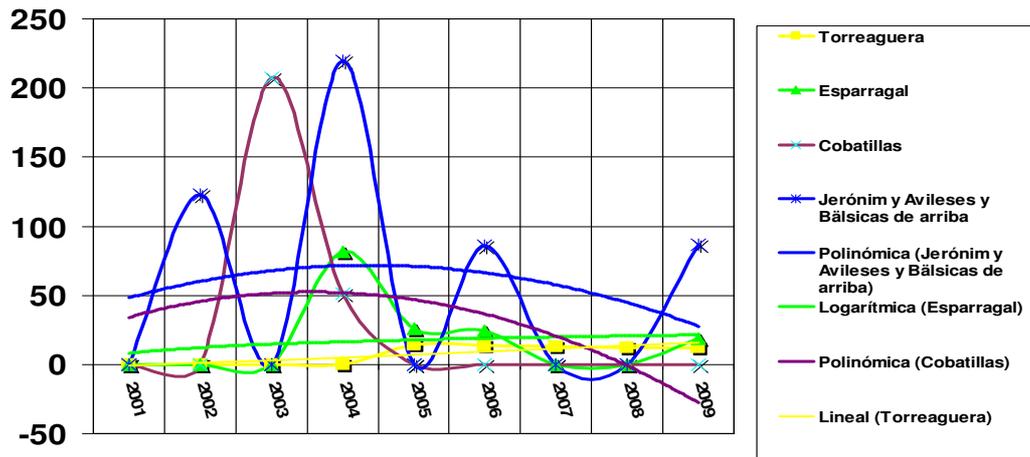
POBLACIONES QUE REGISTRARON ENTRE 90 MUERTES O MÁS ENTRE SUICIDIOS Y HOMICIDIOS (Número de casos).



A continuación se analizarán el número de muertes por cada 100000 habitantes de los años de estudio tanto de las principales poblaciones o términos municipales donde ocurrieron los suicidios como los homicidios siguiendo la subdivisión anterior de manera parecida.

Poblaciones que registraron entre 5 y 9 fallecidos por suicidio:

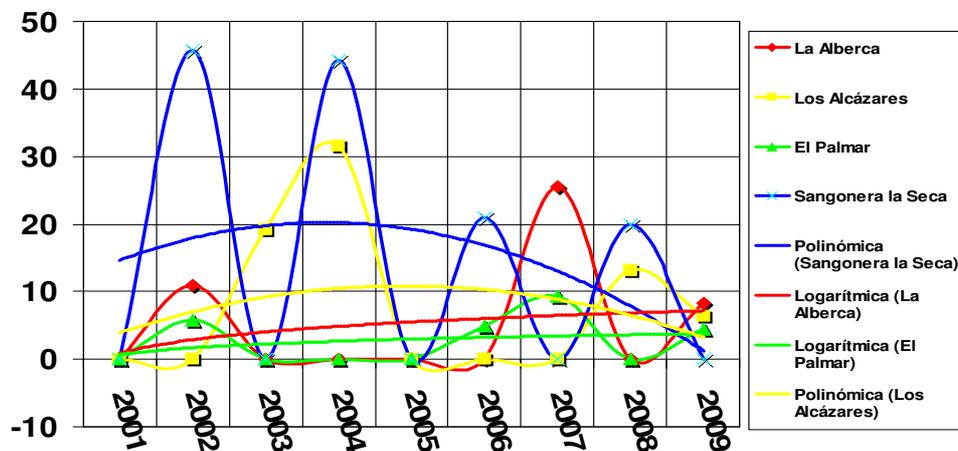
MUERTES SUICIDAS EN LAS POBLACIONES DE LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE TORREAGÜERA, ESPARRAGAL, COBATILLAS Y JERÓNIMO Y AVILESES Y BÁLSICAS DE ARRIBA DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



Las tasas de los municipios que destacan son por orden de importancia: Jerónimo y Avileses y Bálscas de Arriba, seguido de Cobatillas, El Esparragal y Torreaguera.

Según podemos observar la tendencia durante los años estudiados, Torreaguera y El Esparragal se mantienen; Jerónimo y Avileses y Bálscas de Arriba y Cobatillas tienen una tendencia al descenso.

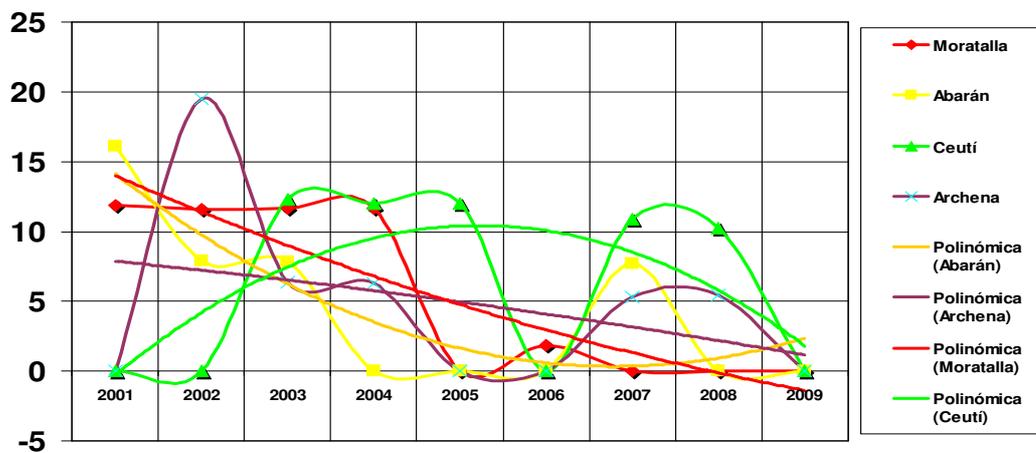
MUERTES SUICIDAS EN LAS POBLACIONES DE LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA ALBERCA, LOS ALCÁZARES, EL PALMAR Y SANGONERA LA SECA DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 10000 habitantes).



Según las tasas y por orden de importancia tenemos el siguiente orden: Sangonera la seca, Los Alcázares, La Alberca y El Palmar.

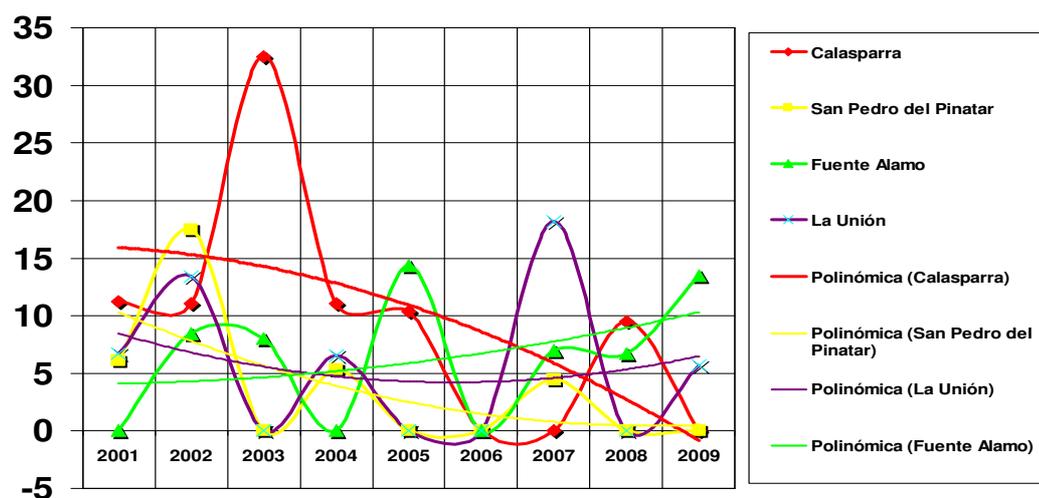
Según vemos, la tendencia a aumentar levemente es de tanto El Palmar y La Alberca; Los Alcázares y Sangonera la Seca descienden.

MUERTES SUICIDAS EN LAS POBLACIONES DE LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE MORATALLA, ABARÁN, ARCHENA Y CEUTÍ DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 10000 habitantes).



Por orden de importancia y en relación las tendencias de las tasas, tenemos el siguiente orden: Ceutí, Archena, Moratalla y Abarán. Todas estas poblaciones descienden.

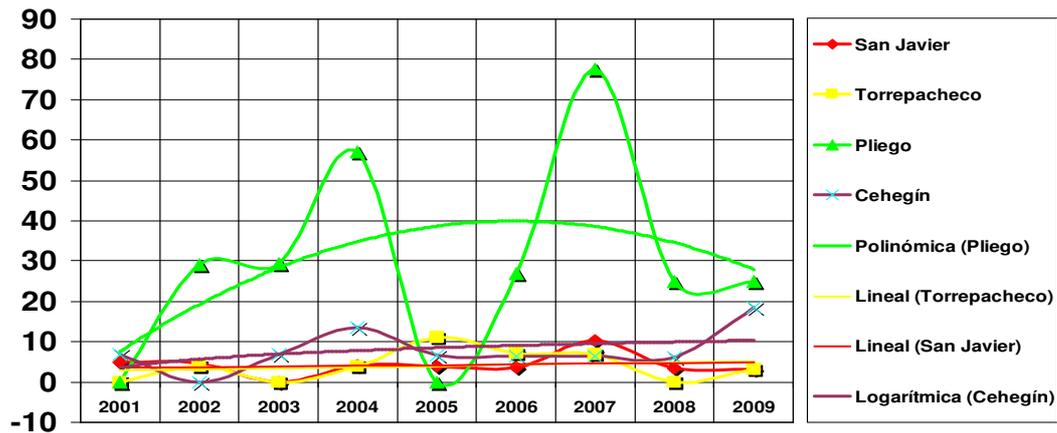
MUERTES SUICIDAS EN LAS POBLACIONES DE LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CALASPARRA, SAN PEDRO DEL PINATAR, FUENTE ÁLAMO Y LA UNIÓN DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



Por orden de importancia en relación a la tendencia de las tasas anuales, tenemos a las siguientes poblaciones: Fuente Álamo; La Unión, Calasparra y San Pedro del Pinatar. En cuanto a las tendencias, la tendencia al descenso aparece en Calasparra y en San Pedro del Pinatar; en La Unión la tendencia se mantiene y aumenta en Fuente Álamo.

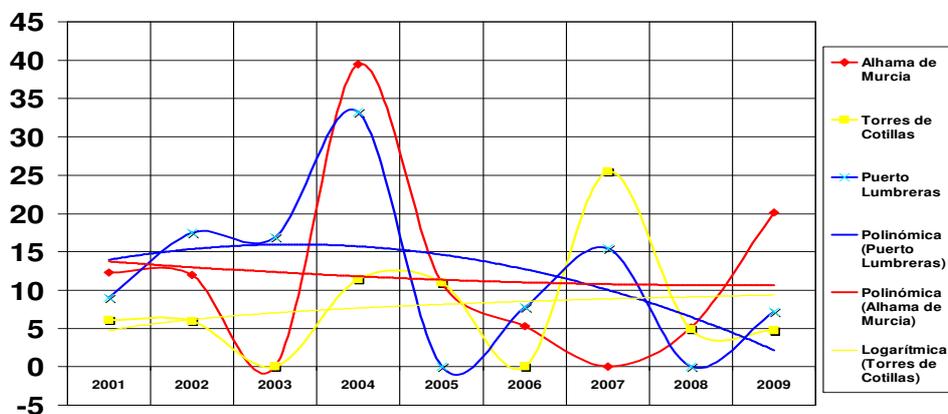
Términos municipales que albergaron entre 10 y 20 muertes de origen suicida:

MUERTES SUICIDAS EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE SAN JAVIER, TORREPACHECO, PLIEGO Y CEHEGÍN DESDE 2001 A 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



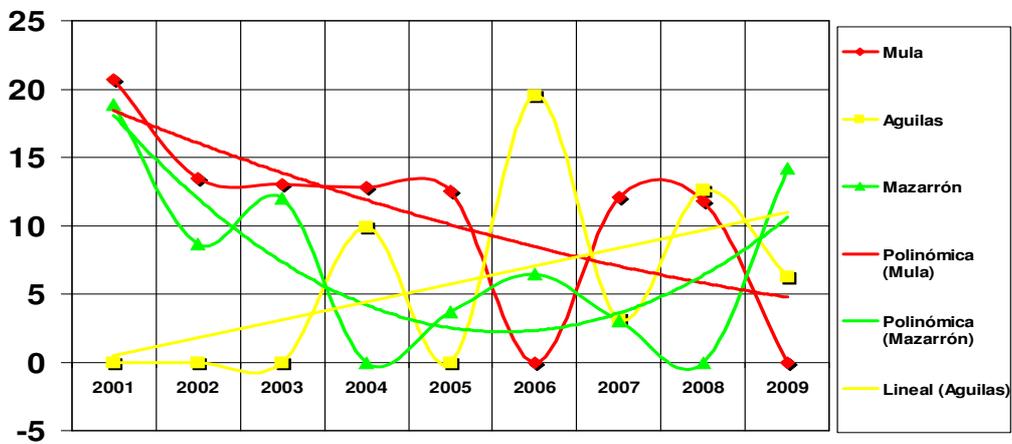
La tendencia de las tasas anuales permiten ordenar según orden de importancia: Pliego, Cehegín, Torrepacheco y San Javier. Pliego destaca; aumenta levemente Cehegín; se mantienen San Javier y Torrepacheco.

MUERTES SUICIDAS EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE ALHAMA DE MURCIA, TORRES DE COTILLAS Y PUERTO LUMBRERAS DESDE 2001 A 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



Según el orden en importancia que las tendencias marcan destacan: Alhama de Murcia, Puerto Lumbreras y Torres de Cotillas. Desciende en su tendencia Puerto Lumbreras y Alhama de Murcia, aunque ésta última más moderadamente. La tendencia de Torres de Cotillas es a aumentar.

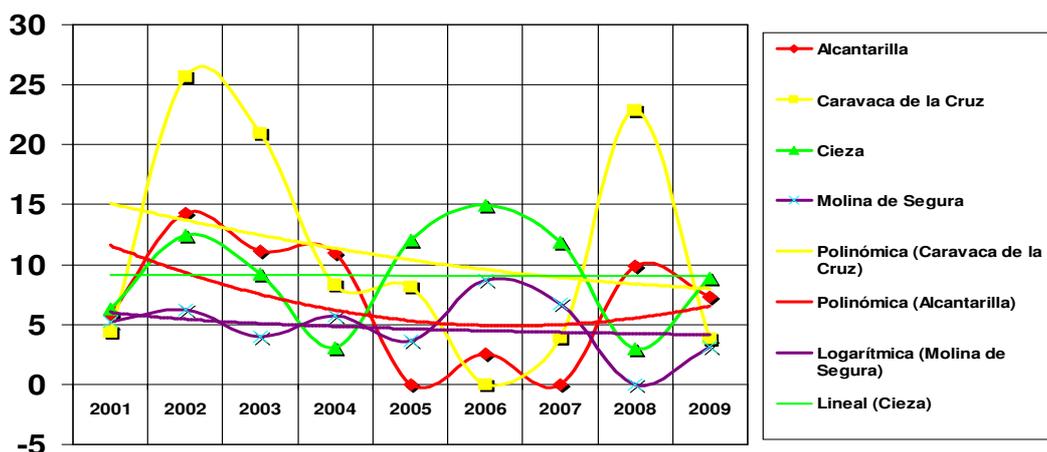
MUERTES SUICIDAS EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE MULA, ÁGUILAS Y MAZARRÓN DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



Según el orden de importancia que marcan las tendencias de las tasas anuales, se presenta el siguiente orden: Águilas, Mula y Mazarrón. Desciende Mula y ascienden Águilas y Mazarrón.

Términos municipales en los que sucedieron entre 20 y 30 suicidios.

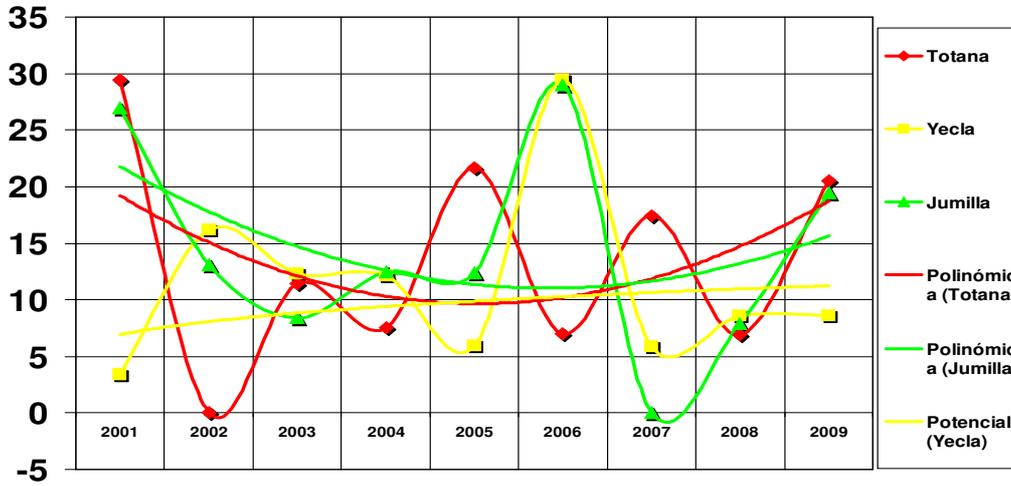
MUERTES SUICIDAS EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE ALCANTARILLA, CARAVACA DE LA CRUZ, CIEZA Y MOLINA DE SEGURA (muertes por cada 100000 habitantes).



Siguiendo la tendencia de las tasas y en orden a su importancia, tenemos el siguiente orden: Caravaca de la Cruz, Cieza, Alcantarilla y Molina de Segura. Cieza se mantiene estable; Molina de Segura desciende levemente y tanto Caravaca de la Cruz como Alcantarilla descienden.

Términos municipales que registraron entre 30 y 40 muertes por suicidio.

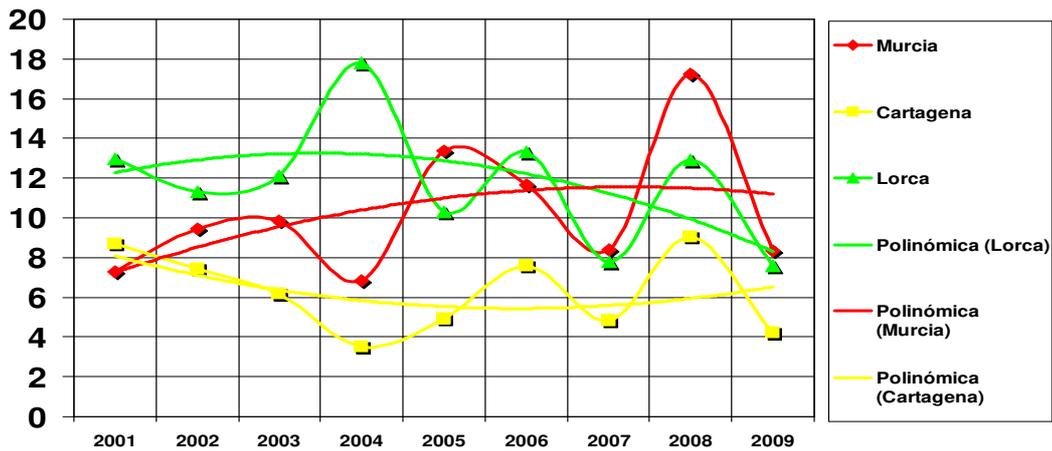
MUERTES SUICIDAS EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE TOTANA, YECLA Y JUMILLA DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



Las poblaciones en función de sus tasas generan el siguiente orden: Totana, Jumilla y Yecla. Jumilla desciende y Totana y Yecla tiende a aumentar.

Términos municipales que registraron más de 90 fallecidos por suicidio son las siguientes:

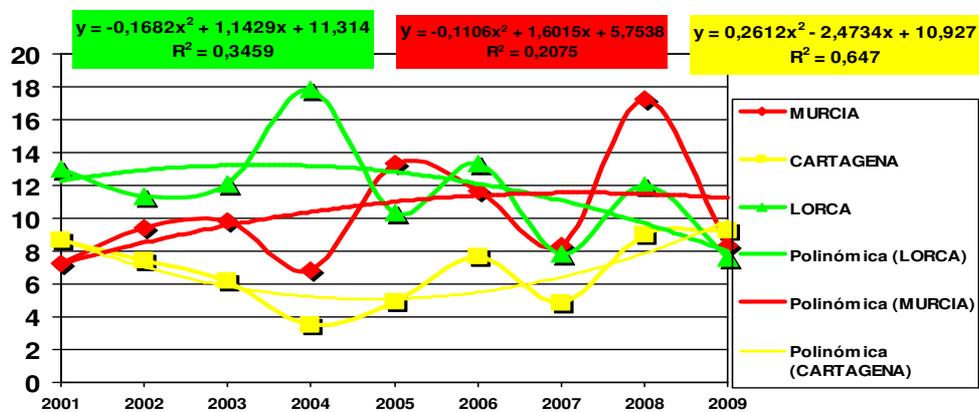
MUERTES SUICIDAS EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE MURCIA, CARTAGENA Y LORCA DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



Según el orden de las tasas que marcan una tendencia, queda el orden establecido de la siguiente manera: Murcia, Lorca y Cartagena. Tanto Lorca y Cartagena descienden; en cambio Murcia aumenta.

Para el cálculo de la tendencia según las tendencias tenemos el siguiente gráfico:

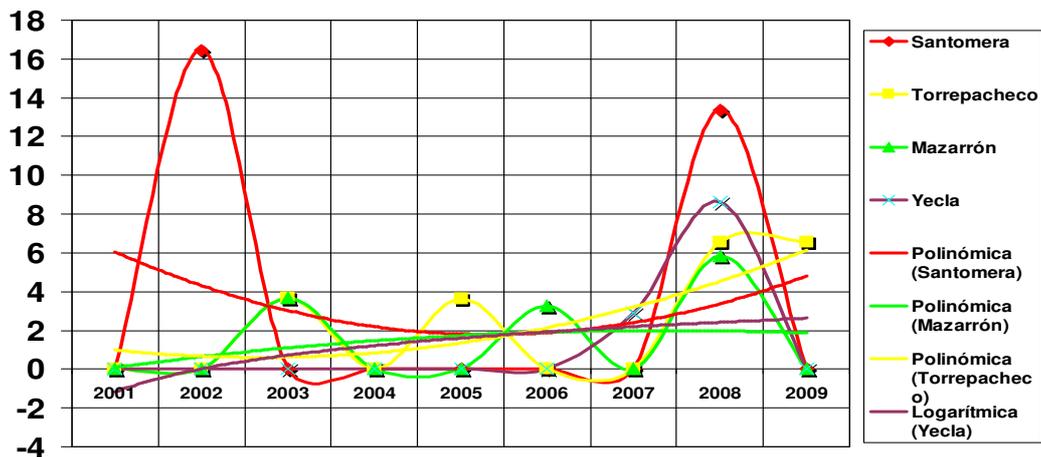
**MUERTES SUICIDAS EN LAS POBLACIONES DE MURCIA, LORCA Y CARTAGENA
DESDE 2001 HASTA 2009.
(Tantos por 100000 hab.)**



El cálculo de tendencia (R) más significativa es la que pertenece a Cartagena con 0,647, seguida de la de Lorca con 0,3459 y la de Murcia con 0,2076.

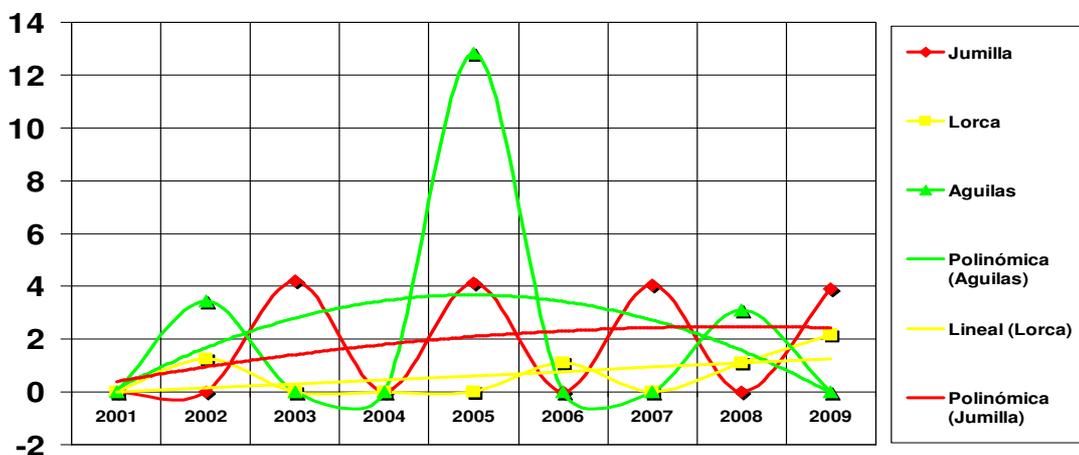
Términos municipales donde ocurrieron entre 4 y 6 homicidios.

MUERTES HOMICIDAS EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE MAZARRÓN, SANTOMERA, TORREPACHECO Y YECLA, DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



La población más predominante es Torrepacheco, Santomera, seguida de Yecla y Mazarrón. La tendencia a aumentar se da en Torrepacheco y Yecla; aumenta también pero levemente Mazarrón. Desciende levemente Santomera.

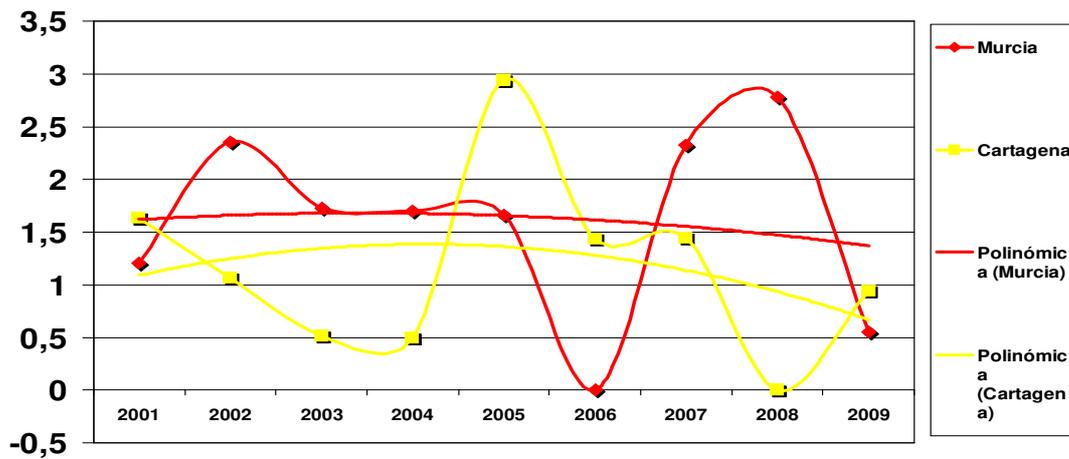
MUERTES HOMICIDAS EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE JUMILLA, LORCA Y ÁGUILAS, DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



Destacan por orden de importancia Jumilla, Águilas y Lorca. Tanto Jumilla como Lorca aumentan levemente.

Términos municipales en las que sucedieron entre 20 y 30 homicidios.

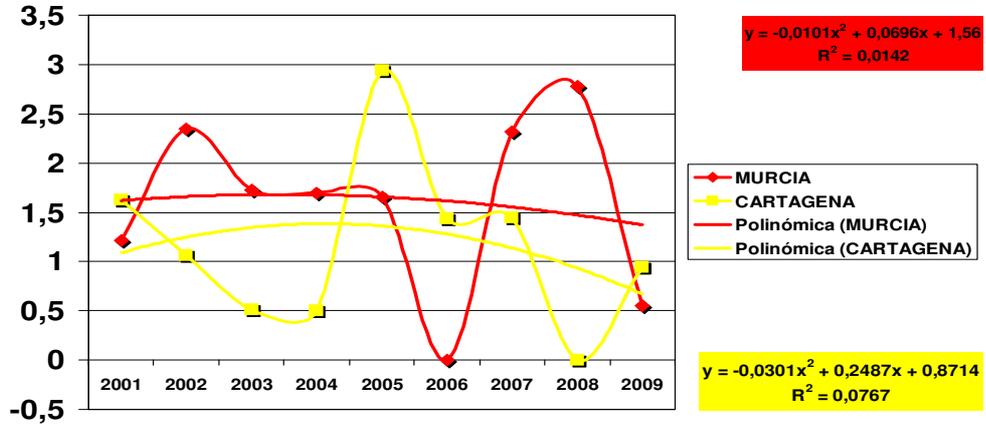
MUERTES HOMICIDAS EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CARTAGENA Y MURCIA, DESDE 2001 HASTA 2009 (muertes por cada 100000 habitantes).



Destaca por orden de importancia Murcia y Cartagena. Ambos términos municipales tienen tendencia a descender levemente.

A continuación vamos a calcular la tendencia de ambas poblaciones:

HOMICIDIOS EN LAS POBLACIONES DE MURCIA Y CARTAGENA DESDE 2001 HASTA 2009.
(Tantos por 100000 hab.) .



El valor de R es bajo tanto en Murcia (0,0142) como en Cartagena (0,0767).

5.2.24 ESTUDIO POBLACIONAL DE LOS SUICIDIOS Y HOMICIDIOS EN RELACIÓN AL SEXO DE LOS FALLECIDOS.

Término municipal de Murcia.

En la población masculina, tenemos 114 fallecidos por suicidio (58,72%) y 17 homicidios (8,76%); en la población femenina se registró 49 suicidios (25,25%) y 8 homicidios (4,12%).

De los 163 suicidios, 114 (69,93%) son hombres y 49 (30,06%) mujeres. De los 25 homicidios, 17 casos (68%) son hombres y 8 mujeres (32%).

Término municipal de Cartagena.

En la población masculina, tenemos 85 casos de suicidios (62,5%) y 15 homicidios (11,02%); en la población femenina registró 28 casos (20,58%) y 5 homicidios (3,67%) y el resto son casos que presentaron dudas etiológicas.

De las 113 muertes suicidas, 85 casos son hombres (75,22%) y 28 mujeres (24,77%). De las 20 muertes homicidas, 15 son hombres (75%) y 5 mujeres (25%).

Término municipal de Lorca.

En la población masculina tenemos 70 suicidios (72,16%) y 5 homicidios (5,15%) y en la población femenina hubo 20 suicidios (20,61%).

De las 90 muertes suicidas, tenemos 70 casos de hombres (77,77%) y 20 de mujeres (22,22%). De las 5 muertes homicidas, todas son de hombres.

Término municipal de Yecla.

En la población masculina hubo 30 suicidios (78,94%) y 2 homicidios (2,04%); en la población femenina hubo 4 suicidios (10,52%) y 2 homicidios (2,04%).

De las 34 muertes suicidas ,30 casos son de hombres (88,23%) y 4 de mujeres (11,76%). De las 4 muertes homicidas, 2 son de mujeres y 2 de hombres.

Término municipal de Totana.

En la población masculina hubo 27 suicidios (77,14%) y 2 homicidios (5,71%); en la población femenina hubo 6 suicidios (17,14%).

De las 33 muertes suicidas, 27 casos fueron de hombres (81,81%) y 6 de mujeres (18,18%). En homicidios, los 2 casos fueron de hombres.

Término municipal de Jumilla.

En la población masculina hubo 27 suicidios (77,14%) y 3 homicidios (8,57%); en la población femenina hubo 4 suicidios (11,42%) y 1 homicidio (2,85%) .

De las 31 muertes suicidas, 27 son de hombres (87,09%) y 4 de mujeres (12,90%). De las 4 muertes homicidas, 3 son de hombres y 1 de mujeres.

Término municipal de Cieza.

En la población masculina hubo 21 suicidios (72,41%) y 2 homicidios (6,89%). En la población femenina hubo 6 suicidios (20,68%).

De las 27 muertes suicidas, 21 fueron hombres (77,77%) y 6 mujeres (22,22%). Las muertes homicidas sólo fueron 2 casos de hombres.

Término municipal de Molina de Segura.

En la población masculina 17 casos fueron suicidas (62,96 %) y 1 homicida (3,70%); en la población de mujeres hubo 7 suicidios (25,92 %).

De las 24 muertes suicidas, 17 son de hombres (70,83%) y 7 de mujeres. De la única muerte homicida fue masculina (29,16%).

Término municipal de Alcantarilla.

En la población masculina 20 casos son suicidios (80%) y 1 homicidio (4%). En la población femenina hubo 3 suicidios (12%) y 1 homicidio (4%).

De las 23 muertes suicidas, 20 son hombres (86,95%) y 3 mujeres (13,04%). 1 muerte es de hombre y otra mujer en homicidios.

Término municipal de Águilas.

En la población masculina 13 casos son suicidios (68,18%) y 5 homicidios (22,72%). En la población femenina 3 casos son suicidios (13,63%) y 1 homicidio (4,54%).

De los 16 suicidios, 13 son hombres (81,25%) y 3 mujeres (18,75%). De los 6 homicidios, 5 son de hombres (83,33%) y 1 de mujer (16,66%).

Término municipal de Alhama de Murcia.

En la población masculina 12 muertes fueron suicidas (60%) y 1 homicida (5%); en la población femenina sólo se dieron 7 suicidios.

De las 19 muertes suicidas 12 son hombres y 7 mujeres. Los homicidios son en la población masculina.

Término municipal de San Javier.

En la población masculina se dieron 9 suicidios (75%) y 1 homicidio (8,33%); en la población femenina hubo 1 suicidio y 1 homicidio (8,33%) respectivamente.

Entre los suicidios, 9 son de hombres (90%) y 1 de mujeres (10%). En homicidios, ambos sexos registraron 1 caso.

Término municipal de Caravaca de la Cruz.

En la población masculina sólo hubo 21 muertes suicidas (87,5%) y en la población femenina 3 suicidios (12,5%), ya que sólo se dieron las 24 muertes suicidas.

Término municipal de Mazarrón.

En la población masculina hubo 15 suicidios (65,21%) y 4 homicidios (17,39%). En la población femenina hubo sólo 4 suicidios (17,39%).

De las 19 muertes suicidas, 15 son hombres (78,94%) y 4 mujeres (21,05%). En homicidios son todos hombres.

Término municipal de Mula.

En la población masculina, 13 muertes suicidas fueron hombres (81,25%) y 1 homicida (6,25%). En la población femenina hubo 2 suicidios (12,5%).

De las 15 muertes suicidas, 13 son hombres (86,66%) y 2 mujeres (13,33%). El homicidio ocurrido es de hombre.

Término municipal de Torrepacheco.

En la población masculina hubo 10 muertes suicidas (66,66%) y 3 homicidios (20%); en la población femenina hubo 1 homicidio (6,66%).

En suicidios sólo se dan en la población masculina. De los 4 homicidios, 3 casos (75%) son hombres y 1 mujer (25%).

Término municipal de las Torres de Cotillas.

En la población masculina hubo 9 suicidios (60%) y 1 homicidio (6,66%). En la población femenina hubo 4 suicidios (26,66%) y 1 homicidio (6,66%).

De los 13 suicidios, 9 son de hombres (69,23%) y 4 mujeres (30,76%). 1 homicidio fue de hombre y otro de mujer.

Término municipal de Puerto Lumbreras.

En la población masculina tenemos 10 suicidios (71,42%) y 1 homicidios (7,14%); en la población femenina hubo 3 suicidios (21,42%).

De los 13 suicidios, 10 son hombres (76,92%) y 3 mujeres (23,07%).

Término municipal de Pliego.

En la población masculina hubo 9 suicidios (81,81%) y 1 homicidio (9,09 %) ; en la población femenina sólo hubo 1 suicidio (9,09%).

De los 10 suicidios, 9 fueron hombres (90%) y 1 mujer (10%). Sólo hubo 1 homicidio y fue hombre.

Término municipal de Cehegín.

En la población masculina hubo 8 suicidios (72,72%); en la población femenina hubo 3 suicidios (27,27%) . No hubo homicidios.

Término municipal de La Manga del Mar Menor.

En la población masculina tuvo 9 suicidios (81,81%) y en la femenina 2 (18,18%). No hubo homicidios.

Término municipal de Fuente Álamo.

En la población masculina hubo 8 suicidios (88,88%) y 1 homicidio (11,12%). No hubo muertes femeninas ni de suicidios ni de homicidios.

Término municipal de La Unión.

La población masculina registró 6 suicidios (66,66%) y 1 homicidio (11,11%); la población femenina registró 2 suicidios (22,22%).

De los 8 suicidios, 6 son de hombres (75%) y 2 de mujeres (25%). El homicidio es de hombre.

Término municipal de Santomera.

En la población masculina hubo 3 suicidios y 3 homicidios (37,5% respectivamente, y en la población femenina 1 homicidio (12,5%).

Los suicidios son sólo de varones; de los 4 homicidios, 3 son hombres (75%) y 1 mujer (25%).

Término municipal de San Pedro del Pinatar.

En la población masculina hubo 6 suicidios (75%) y 2 homicidios (25%). En la población femenina no hubo víctimas de estos mecanismos.

Término municipal de Calasparra.

Los 8 suicidios que se registran son todo en hombres.

Término municipal de Archena.

En la población masculina se registraron 6 suicidios (75%), y en la población masculina se registraron 1 suicidio y 1 homicidio (12,5%).

En suicidios, 6 fueron de hombres (85,71%) y 1 de mujeres (14,28%).

Término municipal de Abarán.

En la población masculina se dieron 5 suicidios (71,42%) y 2 homicidios (28,57%). Ninguno en la población femenina.

Término municipal de Ceutí.

En la población masculina se dieron 5 suicidios (71,42%) y 2 homicidios (28,57%). Ninguno en la población femenina.

Término municipal de El Esparragal.

Sólo hubo 6 suicidios en la población masculina.

Término municipal de Los Alcázares.

En la población masculina se registraron 2 suicidios (33,33%). En la población femenina hubo 3 suicidios (50 %) y 1 suicidio (16,66%).

De los 5 suicidios, 2 son de hombres (40%) y 3 de mujeres (60%).